AÑO XI BUENOS AIRES, ABRIL 30 DE 1891 NÚM. 196

EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

PUBLICACION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

PRESIDENTE: — Dr. D. BENJAMIN ZORRILLA
Vocales: D. F. de la Barra, D. Cárlos G. Spano, Dr. D. F. Martin y Herrera, Dr. Julio A. García
SECRETARIO: — D. Trinidad S. Osuna

DIRECTOR: D. Juan M. de VEDIA—REDACTOR: D. Antonio ATIENZA y MEDRANO.

REDACCION

El arte de hacer hablar y pensar á los niños (1)

POR

DON PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA

Profesor en la
Asociación para la enseñanza de la mujer.

(Del *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* de Madrid)

Hacer pensar es el secreto y al mismo tiempo el objeto del método activo, por lo que á la enseñanza respecta. Pero para hacer pensar á los niños y conocer lo que piensan, precisa hacerles hablar. Si es cierto que puede pensarse sin hablar (según de ello tenemos todos testimonio y nos lo ofrecen muy concluyente los sordo-mudos), no lo es menos que el lenguaje es un medio de ejercitar, delimitar y precisar el pensamiento, del que constituye como una gimnasia natural. Cuando pudiendo hacerlo, y siendo requeridos á ello, no se habla, cabe la sospecha muy fundada de que el silencio se deba á la ausencia de ideas. Por lo que al tan repetido adagio que declara que «quien calla, otorga,» hay que oponer con frecuencia, sobre todo tratándose de mostrar el saber, y de los niños, este aforismo no tan vulgar, pero no menos exacto: *el que nada dice, es porque nada tiene que decir*. Tal acontece por lo común á los niños en la enseñanza. Convengamos, sin embargo, en que á la pereza intelectual de que dan reiteradas pruebas, contribuye (aparte de hábitos heredados relativos á la falta de costumbre de pensar, que una educación viciosa perpetúa) cierta indolencia de lenguaje, que es característica de la niñez y se halla sostenida por la falta de ejercicio adecuado.

Porque, aunque parezca paradoja, los niños, que de suyo son tan habladores, se encierran en el más desesperante mutismo cuando se les invita á conversar sobre algo que implique trabajo más ó menos reflexivo del pensamiento, sobre asuntos de enseñanza; tardan mucho en responder á lo que se les pregunta, para hacerlo, por lo general, con un monosílabo que á menudo profieren automáticamente. Y es que faltos del ejercicio insinuado, no tienen el hábito de pensar, y no ocurriéndoseles nada, no saben qué decir; y cuando se les ocurre algo, les sucede que, por esa falta de costumbre, no saben como expresarlo; no están acostumbrados á dar forma al pensamiento, á decir lo que piensan, y semejante contrariedad les hace insistir en su mutismo. Resulta de aquí una especie de círculo vicioso que estrechando la acción del educador, reduce al más menguado raquitismo los puntos de la enseñanza: los niños no saben pensar, porque no se les ejercita en hablar; y no hablan como y cuando deben, porque no se les habitúa á pensar. Semejantes hábitos, cuya expresión gráfica la constituyen el mutismo y la pereza intelectual á que antes aludimos, arraigan fuertemente, merced á su persistencia y al apoyo que les presta esa especie de abono con que se los cultiva, representado por las lecciones de memoria, los libros y ejercicios en forma de catecismos y todos los procedimientos rutinarios propios de la antigua escuela: es decir, por cuanto es la negación del método activo.

(1) De un libro en preparación, sobre el *Método activo*, para la segunda serie de la «Biblioteca del Maestro» que edita en Barcelona la casa del señor Bastinos.

Para que el niño viva y se asimile bien la enseñanza, es menester que la trabaje por sí, que elabore el conocimiento por su propio y personal esfuerzo, mediante el trabajo activo de todas sus energías. Y como en esta obra necesita constantemente de una ayuda externa, de cierta dirección inteligente, y quien desempeña esta función, que no es otro que el maestro, el educador, requiere por su parte, conocer los movimientos del espíritu en cuya virtud se produce en el educando el pensamiento, es obligado de todo punto que el niño dé expresión adecuada y externa á esos movimientos, que *hable*, para conocer por lo que diga, lo que piensa y como lo piensa. Si no habla, quedará sumido en la oscuridad más profunda, ignorado todo el movimiento de la inteligencia, si es que lo hay, y el educador expuesto á incurrir en error al juzgar al niño y al escoger los medios de acción más apropiados para excitar y fecundar en él el trabajo del espíritu. Sin este trabajo, que no puede realizarse cuando el niño se acantona en el mutismo á que antes aludimos, del que es consecuencia forzada la pasividad, la inercia de las energías mentales, no pueden obtenerse de la cultura de la inteligencia más que los *frutos secos* que se cosechan de la enseñanza rutinaria, pues hay que acudir para suplirlo á los procedimientos dogmáticos y memoristas, condenados como opuestos al método activo, como negación del esfuerzo personal, que es el que verdaderamente tonifica la inteligencia y produce el pensamiento individual y reflexivo.

Hacer que el niño hable para que piense, y, recíprocamente, que piense para que hable, es á lo que ante todo debe atender un buen maestro. Pero en esta acción recíproca, hay que comenzar por la palabra: hablando al niño y haciéndole hablar, se le suscitará el pensamiento cuyo ejercicio dará por resultado perfeccionar el del lenguaje, que al hacerlo más abundoso se dotará de mayor flexibilidad. Pero, lo repetimos: lo primero es hacer que el niño rompa el hielo de su silencio, para que puedan salir al exterior los brotes del pensamiento; he aquí la labor previa y también la más difícil en la cultura verdadera, en la que aspire á ser sólida y fecunda, y á dar elasticidad y tono al espíritu.

Tal es la tarea que al principio debe preocupar á quien se proponga poner en práctica el método activo, y tal el arte de que más necesita el maestro en los comienzos de toda enseñanza.

Que ese arte es difícil de practicar, lo declara con amarga elocuencia el hecho, tan notorio como lamentable, de lo poco que se aplica, y de los ínfimos resultados que obtienen bastantes maestros de los que se deciden por él. Y es que no basta, para lograr el fin que un arte tiende á realizar, conocer las reglas técnicas y formar el propósito de aplicarlas; sino que se necesita, además, con una voluntad firme, perseverante, incapaz de desmayos ante las dificultades, una *gran dosis de paciencia*. Ésta es la primera condición que impone á los maestros el arte de hacer hablar á los niños cuando les enseñan algo, y en la que, por lo mismo, conviene insistir.

La inferioridad mental del niño que hace el noviciado de su cultura; la natural pereza ante todo trabajo algo sistematizado de unas facultades no movidas hasta entonces más que por el fuego fatuo de una espontaneidad sin fin, volátil y caprichosa; la contrariedad y el consiguiente disgusto que siente el alumno al verse sometido á un ejercicio que le impone una voluntad superior y para el que se juzga incapaz; y por último, la falta de medios adecuados de expresión, de palabras con que trducir bien su pensamiento; todo este conjunto de circunstancias negativas hace que el niño, cuando es interrogado en el comienzo de la enseñanza, se encastille en un silencio desesperante para el maestro. Cansado éste (y semejante cansancio suele sobrevenir harto prematuramente) de hacer preguntas tras preguntas sin obtener más resultado que un mutismo interrumpido á lo sumo por los monosílabos *sí* y *no*, cuyo significado es dudoso las más veces, si tiene alguno que no sea el de «no sé qué responder» ó «no quiero decir nada,» se impacienta, y dando al traste con sus propósitos de hacer hablar y pensar al alumno, concluye por decirle todo lo que había pensado hacerle decir, cuando no lo abandona para malgastar el tiempo con otro ú otros, repitiendo con ellos tan penoso é ímprobo trabajo. Así se derrochan esfuerzos y tiempo, y el maestro se siente impelido á refugiarse en el rutinarismo, que se le ofrece entonces como puerto de salvación, y que toma como expediente para salir del mal paso en que cree haberse metido.

Y no se limitan, por desgracia, á lo indicado, las malas consecuencias que se siguen á la falta de perseverancia en la conducta paciente que exige el arte de hacer hablar á los niños. El que se impacienta pierde el dominio de sí, se encoleriza, y por lo menos, se ofusca; y el maestro ofuscado no se contenta con lo dicho, sino qne no deja hablar ni discurrir al alumno, y suponiendo que no lleve más lejos la falta de respeto á la inteligencia y dignidad del niño, lo reprende y corrige seca y desabridamete. Este proceder que, conscientes é inconscientes, tiene más

partidarios de los que racionalmente pensando pudiera creerse, da por resultado que los niños dispuestos á hablar se retraigan, y que el pensamiento, siempre tímido en ellos, se repliegue sobre sí mismo, se esconda apenas hecha la primera tentativa para manifestarse; lo cual es signo de un como encogimiento de espíritu, en cuya virtud se hace el alumno cada vez más refractario á pensar por sí y á hablar con el maestro, acentuando y afirmando con ello su pasividad ante la enseñanza que se pretende darle.

Lo primero, pues, que se requiere para hacer hablar á los niños y practicar en su cultura el método activo, es el que el maestro tenga calma, mucha paciencia. Que el alumno interrogado no responde á una pregunta: pues se le repite todas las veces que sea preciso, variándola en la forma que se crea más conveniente, si se juzga que el silencio proviene de falta de comprensión.

Cualquiera que sea el trabajo que cueste al maestro hacer que el niño responda, no debe mostrarse impaciente ni menos enfadado, sino que con aire tranquilo, con calma, dede insistir con él hasta que rompa á hablar, á lo que le animará con oportunas sonrisas, empleando tonos de benevolencia, manifestándole, en fin, afectuoso interés. Aquí debemos recomendar, y recomendar mucho, por lo mismo que es harto frecuente practicar lo contrario, esta regla de conducta: mientras más refractario se manifieste un niño á hablar, más empeño debe poner el maestro en hacer que hable. A los más perversos es á los que más importa atender y excitar, en vez de abandonarlos; nunca, como en estos casos, es de aplicación y resultados el precepto: *contra pereza diligencia.*

Se comprende, por lo ya insinuado, que la paciencia recomendada no ha de limitarla el maestro á procurar que los niños hablen. Tanto y más que por esto, necesita de ella para oir sin enojo, ni recibir con agrura, sarcasmos, etc., las respuestas incoherentes ó mal formuladas, y los dislates con que suelen contestar los niños á las proposiciones más sencillas. Con la misma benevolencia que antes le hemos aconsejado, debe escuchar aún los desatinos, y formular, cuantas veces sea preciso, la pregunta, hasta que el interrogado comprenda lo que le dice; haciéndole, cuando lo juzgue necesario, indicaciones para ponerlo en la pista de la idea que se quiere hacer brotar en su inteligencia. De otra suerte, sobrevendrán el mutismo y el encogimiento mental á que antes nos referimos, y habrá que volver á andar el camino recorrido. Que un niño expresa mal el pensamiento que se le sugiere, dice una tontería, evidencia en su respuesta que no ha comprendido la pregunta que se le hizo; pues no con enfado y palabras duras ó depresivas, sino con bondad y urbanidad, se le hace notar la falta en que ha incurrido, se le hacen advertencias, se le vuelve á preguntar, variando ó no la proposición, etc.

Pero si la paciencia puede mucho, no lo hace todo. Con ella se requiere mucha *discreción* mucho *tacto* para hacer hablar á los niños al comienzo de la enseñanza. Es inútil que el maestro se afane en reiterar las preguntas hasta que el alumno rompa á hablar, y en llevar á la exageración su indulgencia respecto de las contestaciones que le dé, si lo que pregunta es incomprensible para el niño, ya porque el asunto propuesto exceda los límites de su corta penetración, ora porque lo haga en términos científicos, elevados y retóricos, ó con oscuridad. Precisa, pues, costear estos escollos con que tan frecuentemente tropiezan los maestros muy *sabios* ó que presumen de tales. En la eseñanza (y sobre todo en la primaria), el mucho saber hace bastante menos que el tacto, al que siempre hay que subordinarlo; no digamos cuando el saber es más presumido que efectivo. Con frecuencia resultan mejores maestros que los muy instruídos, los que saben menos que éstos de las materias que enseñan. Y, desde luego, es indudable que dan pésimos resultados los que ponen especial prurito en aparecer como muy sabedores ante sus alumnos, pues que á una vanidad pueril sacrifican todas las conveniencias de la enseñanza, y por de contado, y en primer término, la discreción, el tacto, la habilidad de que tanto se precisa para la práctica de la educación, que al fin es, ante todo, *obra de arte.*

A la paciencia hay, pues, que añadir el tacto y la habilidad: lo primero, para no presentar á los niños sino las cuestiones que sean capaces de resolver, los asuntos que estén al alcance de su inteligencia; lo segundo, para hacerlo siempre de modo que, lejos de embarazarles y disgustarles, se facilite la comprensión de lo que se les diga y les interese.

Para esto último es necesario tener en cuenta el concurso de la *noveddad* y la *vaniad*, el cual se obtiene apartándose del rutinarismo monótono y tan enfadoso para el niño (y del que tanto se abusa), que consiste en partir uniformemente de unos mismos temas, en reproducir las mismas explicaciones, en repetir, como si se tuvieran estereotipadas, las mismas preguntas. Nada hay que enoje tanto á los niños, que más derechamente conduzca al rutina-

rismo, ni que mejor alimente la pasividad del educando, como esas repeticiones. Por ellas saben los alumnos lo que el maestro les va á decir y lo que ellos deben contestar; y cuando hablan, proceden automáticamente como verdaderos papagayos; hablan con la boca (aunque poco y mal), pero no con el pensamiento; se mueven los labios, pero queda inerte la inteligencia. La habilidad y el tacto á que nos hemos referido suponen, pues, con la paciencia ya recomendada, discrecion, novedad y variedad en la manera de hablar con los niños, para que ellos hablen á su vez.

Tales son las reglas primeras y más elementales, cuya aplicación requiere el arte de hacer hablar á los niños en la enseñanza. Practicándolas, se conseguirá que los educandos hablen, y una ver logrado esto, estarán en condiciones de ejercitarse en pensar.

Que con referirse en particular la conducta trazada en las consideraciones que preceden, á los niños que comienzan el aprendizaje de su enseñanza, es necesario insistir en ella durante el curso de toda ésta, particularmente en lo tocante al tacto y al interés, no hay para qué decirlo. Añadamos que ambas condiciones son cada vez más exigidas, y á medida que se avanza en la enseñaza, es obligado que aumenten en íntensidad. Mientras más conquistas hace el niño respecto del lenguaje y más se despierta su inteligencia á la vida del pensamiento, se precisa de más discreción para proponerle los asuntos sobre que ha de ejercitársele y para no caer en la monotonía y el rutinarismo de las repeticiones; si queremos que su espíritu nos siga en el trabajo de exploración que supone la enseñanza dada por los procedimientos del método activo, es menester que sepamos apoderarnos de él, mediante una habilidad *diplomática* que le haga arrostrar las dificultades, ora porque se las sepamos ocultar y allanar, bien porque le animemos á ello mediante el interés siempre creciente que le infundamos. No olviden los maestros que el interés depende muy especialmcnte de la forma en que presenten las cuestiones, de la novedad con que se haga, de la variedad que en ellas se introduzca, de su encadenamiento y de la gradación progresiva con qne se dispongan; amen de lo que á él contribuyen la claridad y la sencillez, el tono y el calor que dé á la expresión el maestro, y el resultado que al fin del trabajo venga como á coronar los esfuerzos del alumno. ¿Habremos de repetir que este mismo esfuerzo, caldeado por todos esos medios, es un motivo de placer, y un factor del interés, por lo tanto, para el alumno?

Una vez conseguido que éste salga de su primer mutismo y se preste á responder al maestro, á conversar con él, se tiene hecho lo principal: el alumno habla ya; lo que ahora hay que lograr es que continúe hablando, que lo haga con la corrección y la propiedad posible, y que mediante ello, se ejercite en pensar.

Este nuevo y no menos interesante y dificultoso momento del arte que nos ocupa, representa un segundo grado de la gimnasia de la palabra y del pensamiento. Cuanto acabamos de decir que debe hacerse para despertar y sostenér el interés, hay que tenerlo muy presente en los ejercicios que al efecto se practiquen. Partiendo de asuntos que no excedan del alcance intelectual del niño, se propondrán á éste mediante exposiciones sencillas y preguntas claras y lógicamente ordenadas, cuestiones por las que sea llevado á buscar y hallar por sí el conocimiento ó la verdad de que se trata. Que las resuelve mal, no importa: se insistirá en ellas hasta que lo haga bien. Esto en cuanto al fondo; respecto de la forma, una vez que el niño muestre que sabe lo que se le quiere enseñar, se le hará repetir el pensamiento hasta que lo exprese de una manera adecuada. Para afirmarlo más en ello y para aumentar y dar flexibilidad á sus medios de expresión, á su lenguaje, se le obligará á repetir lo dicho de otro modo, es decir, con palabras y giros diferentes. De esta manera, al ejercitar de consuno la palabra y el pensamiento, se le acostumbrará á no tener una fórmula dada como la única expresión de un pensamiento determinado, y á no subordinar el fondo á la forma; dará mayor flexibilidad á ésta, y con ello al pensamiento, que no encerrará en el molde estrecho en que se le presente, ó en que de primera intención lo vacíe él mismo. Así se combatirá, por otra parte, el dogmatismo verbalista, uno de cuyos vicios fundamentales consiste en hacer que el niño repita al pie de la letra (con *puntos* y *comas*, como vulgarmente se dice), lo que se le enseña.

La gimnasia de que hablamos requiere algo más de lo dicho: *resúmenes orales*, hechos por los mismos niños, de una lección ó parte de ella, de un párrafo que al efecto se lea, y de una exposición, descripción ó narración debida al maestro, haciendo además que lo repitan otros en forma distínta, son medios excelentes de ejercitar á los alumnos en hablar y pensar; sobre todo si el maestro tiene en cuenta que para el fin que nos ocupa, su arte no estriba en hablar mucho, sino en hacer hablar. Le impone esto la regla de conducta de ser muy parco, muy sobrio

de palabras, decir lo menos posible al alumno, no impacientarse y no darle formulada la respuesta ó hecho el resúmen, y limitarse á hacerle indicaciones que le sirvan de dirección. Saber contenerse y esperar ante los tanteos, las vacilaciones, la inexperiencia, la pereza intelectual y el corto alcance de sus alumnos: he aquí su gran secreto, el secreto de que debe esperar sus triunfos más legítimos y preciados en el arte de la enseñanza.

Concluyamos con una observación que al aclarar lo dicho en las consideraciones expuestas en el decurso de este capítulo, facilitará la práctica de las reglas que esas consideraciones entrañan. No se trata, para la aplicación del arte de hacer hablar y pensar á los niños, de ejercicios ó clases especiales, como la enseñanza de la Aritmética, de la Historia y de la Geografía, por ejemplo; todas las enseñanzas de la escuela se prestan á ello y deben utilizarse al efecto. Decimos más. En todas es necesidad imperiosa, condición ineludible, si han de darse con fruto y sentido educador; y para ello, conforme á los procedimientos del método activo, comenzarlas y desenvolverlas mediante los *ejercicios de lenguaje y de procedimiento*, á que en último término se reducen los modos de acción que hemos recomendado; pues que no hay una en que no se precise, para que el alumno la viva y se la asimile bien, para que no resulte dogmática y rutinaria de semejantes ejercicios, máxime cuando (y prescindiendo del valor del pensamiento propio) en todas constituye el lenguaje instrumento ó medio *sine qua non* para entenderse con el maestro, delimitar, concretar y expresar los conocimientos, y proseguir las adquisiciones de ellos: se ejercita á los niños en una enseñanza cualquiera, hablándoles y haciéndoles hablar de ella, y mientras más y mejor hablan de una materia, mejor muestran que la saben, y en mejores condiciones se encuentran para continuar su estudio. No olvidemos, por otra parte, que cada enseñanza tiene su tecnología especial, sus peculiares modos de expresión, en los que hay que ejercitar á los niños para que piensen y expresen bien los conocimientos que con ellos se aspira á darles. De aquí que los mencionados ejercicios de lenguaje y de pensamiento no se consideren privativos de la enseñanza del idioma, y que aun refiriéndolas á ésta particularmente, se aconsejen que se practiquen, no sólo en la clase especial de lengua, sino á propósito de todas las demás asignaturas del programa escolar; con lo que el lenguaje mismo, considerado en general y como una enseñanza, resultará beneficiado y grandemente enriquecido.

No hay, pues, que disponer ejercicios especiales para hacer hablar y pensar á los niños, ni menos una clase particular, sino infiltrar el sentido del procedimiento que hemos expuesto en todos los que se practiquen á propósito de las diferentes enseñanzas que se den en la escuela; pues à todas ellas referimos el método activo, el que sólo con esa condición puede aplicarse, ya se trate de la cultura en general, bien de cualquiera de las ramas que la integran. Hacer hablar y pensar, es lo esencial y primero en toda enseñanza.

CORREO DEL EXTERIOR

ALEMANIA

NÚMERO DE ESTUDIANTES

Establecimientos de enseñanza	*Año 1869*	*Año 1888*
Universidades	13674	29057
Escuelas Superiores Técnicas	2928	2887
Escuelas de minas	261	384
Escuelas florestales	144	343
Escuelas veterinarias	267	962
Escuelas de arboricultura	357	483

Hay en la actualidad 34116 estudiantes ó sean siete por cada 10000 habitantes.

La *Revista Pedagógica Belga* dice con tal motivo, «en nuestro país hay 8 estudiantes de esa clase por cada 10000 habitantes.»

PARAGUAY

LA EDUCACIÓN EN LA REPÚBLICA

La Escuela Moderna de la Asunción contiene en su número de 1° de Febrero una Estadística completa de la educación en la República del Paraguay, de la que entre sacamos los principales datos.

Cuenta ese país con 24 escuelas públicas, 62 maestros, 2247 alumnos inscriptos y 1774 de asistencia media. Hay al mismo tiempo 24 escuelas particulares con 45 maestros, 1287 alumnos inscriptos y 1151 de asistencia media.

CHINA

EL SWAN-PAN

El tablero contador tan comun en nuestras escuelas parece ser de origen chino, en cuyo país existe un aparato antiquísimo conocido con el nombre de *swan-pan* y destinado á la enseñanza de la Aritmética.

El abaco de los griegos y los romanos se supone una derivación del *swan-pan*.

FRANCIA

REVISIÓN DE LA LEY DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Una nueva proposición con tendencias á modificar la ley de instrucción primaria de 19 de Julio de 1889 ha sido presentada á las Cámaras francesas por el Diputado Cabart Danneville en la sección del 19 de Febrero.

Esa proposición ha sido enviada á la Comisión especial encargada de examinar los proyectos precedentes sobre el mismo asunto.

ENSEÑANZA DE LA COSTURA

En Francia, como entre nosotros, la enseñaaza del corte y costura ha sido tema de largos debates. Hay también en aquel país una gran tendencia al lujo de parte de los maestros y los alumnos.

La inspección de las escuelas ha constado en estos últimos años que esos errores van desapareciendo. Hemos tenido la satisfaccion de constatar, dice uno de sus miembros, que los progresos de nuestras escuelas se manifiestan también en esa parte de la instrucción y de la educación femenina. Se ingenian hoy para aprender pronto y bien lo necesario, menospreciando aquello que es superfluo ó de lujo; la enseñanza se da con más método y es más práctica.

CARLOS DEFODON

En el mes de Febrero, la Francia perdió uno de los miembros del Consejo Superior de Instrucción Pública, el señor Carlos Defodon.

Son conocidos entre nosotros algunos de los trabajos de este educacionista, colaborador del *Manuel general de l'instruction primaire*, desde cuyas columnas ha hablado á los maestros prodigándoles los más sabios consejos, haciéndoles indicaciones prácticas y ayudándoles á desempeñar sus funciones del mejor modo posible.

SUIZA

ESTADÍSTICA ESCOLAR

La estadística constata que en 1889 existían en Suiza, 8341 escuelas primarias públicas con 475,012 alumnos, 6180 maestros y 2971 maestras. El número de las escuelas privadas no es sino de 152 con 6128 niños. Habia 457 escuelas secundarias (escuelas primarias superiores) con 27,254 alumnos y 1168 maestros y maestras. El número de alumnos que frecuentan los establecimientos de enseñanza secundaria tanto clásica como profesional es de 19182; el de los estudiantes inscriptos en las cinco universidades ó en el Politechnikum federal de 3611. Los gastos de instrucción primaria varían en los diversos cantones. Ellos son por alumno, de 12 francos en el cantón de Schaffhouse, de 10 francos 20 c. en el de Baleville y de Zurich y siguen disminuyendo hasta llegar á 3 ó 4 francos en Uri y Schwytz.

SECCIÓN OFICIAL

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO SEÑOR DON SALVADOR DIEZ MORI

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1890

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamín Zorrilla.

Señor Presidente: En el mes de Noviembre pasado practiqué las visitas de inspección á las Escuelas que á continuación expreso, y dí cumplimiento á varias órdenes emanadas del Honorable Consejo.

Presidí los exámenes de alumnos libres que solicitaron el certificado general de estudios primarios: el resultado fué comunicado en nota especial.

Como miembro de la Comisión nombrada para informar sobre los méritos de los maestros, propuestos por los Consejos Escolares de Distrito, que se han considerado acreedores al diploma de honor, he visitado los establecimientos de educación donde funcionaban aquéllos

Pronto se elevará el informe correspondiente.

El día 14 del pasado visité la Escuela Elemental de varones núm. 3 del 7° Distrito—Europa 1144—dirigida por don José Aubin.

Todos los maestros estaban al frente de su clase respectiva, ocupándose en repasar diversos puntos del Programa estudiados durante el curso anual que iba á terminar.

Había presentes 202 alumnos: los inscriptos son 273.

El 4° grado	lo forman	23	presentes y	28	inscriptos
» 3° »	» »	31	»	» 37	»
» 2° »	» »	49	»	» 65	»
» 1° » Sec. A »	»	52	»	» 78	»
» » » » B »	»	47	»	» 65	»
	Total presentes	202	inscriptos	273	

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES NÚM. 4 DEL MISMO DISTRITO 7°—*Piedras 860—á cargo de don Saturnino Benavidez*—Funcionaban las clases con toda regularidad.

Sólo faltaban á las tareas la Subpreceptora señorita Elisa Garrell.

Los alumnos están distribuidos en el orden siguiente:

Grado 4°	presentes	21	inscriptos	22
» 3°	»	42	»	49
» 2°	»	58	»	69
» 1° Sec. A	»	67	»	80
» » » B	»	62	»	80
	Total presentes	250	inscriptos	300

El 17 por la noche presencié los exámenes de la Escuela de adultos del 7° Distrito, á cargo de don José María Arechaga. Presidía la mesa examinadora el Subinspector don Juan S. Olivera. Los alumnos reunidos eran 12 Mientras permanecí en la sala de clases, leyeron y resolvieron algunos problemas de aritmética. Las pruebas rendidas fueron regularmente satisfactorias.

Pasé después á la calle Chile 1937, con el objeto de observar la marcha del examen de la Escuela noturna del 12° Distrito, que dirige el señor Jaime Fornells.

Recién terminaba cuando entre: Hallábanse presentes los señores Roballos y Bernabé del Consejo Escolar, y siete maestros de las escuelas diurnas.

Los alumnos examinados fueron 24. A juzgar por las clasificaciones, el resultado de los exámenes ha sido muy bueno.

El día 20, después de haber visitado una Escuela del 6° Distrito, en comisión con mis colegas, dirigíme á la Escuela Graduada de niñas del 7° Distrito—Directora, Herminia Justo.

Numerosa era la concurrencia que asistía al examen de música y ejercicios gimnásticos: en los demás ramos ya habían sido examinadas las niñas. Dos vocales del Consejo Escolar, el Subinspector y varios profesores presidían el acto. Nada dejó que desear el resultado de aquellas pruebas.

Revisé las costuras, bordados y dibujos, recibiendo agradable impresión al ver juntos modestos, pero útiles trabajos, y espléndidos labores: las primeras, que eran más, hacían resaltar á las segundas.

Pude observar la manera de practicar los exámenes de alumnos del grado 2° en la Graduada de varones del 8° Distrito, cuyo Director es el señor Lujan.

Correcto era el proceder y recomendables los adelantamientos que manifestaron los alumnos.

El día 26 presencié el examen de algunos grados en la

Graduada de niñas del Distrito 8°, á cargo interinamente de la señorita Marquez.

Mucho se ha trabajado en esta Escuela durante el año: su estado es inmejorable.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS DEL DISTRITO—*Directora, señorita Menard*—El Consejero señor Bernabé y el Subinspector presidían las mesas examinadoras.

Historia, Geometría y Aritmética, fueron las materias en que se examinaron las alumnas de los grados 5° y 6°, durante las horas que permanecí en las salas.

Merecieron las examinandas altas clasificaciones: tal era la inteligencia con que resolvían los problemas propuestos, distinguiéndose muchas de aquéllas.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS NÚM. 2 DEL 7° DISTRITO —*Piedras 1360—á cargo de la señora Julia S. de Curto.* —Clausurada esta Escuela el 15 de Setiembre á causa de la enfermedad contagiosa que se desarrolló entre varios miembros de la familia Curto, reabrióse el 17 de Noviembre.

En Setiembre contaba 384 alumnos inscriptos y asistentes 293.

Hoy (Noviembre 28) sólo se presentaron á examen 74 niñas: 8 de 4° grado, 13 de tercero, 16 de segundo y 37 de primero.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES DEL 13 DISTRITO—*Lamadrid 395—Director don Clemente Zárate*—Enfermo gravemente el Subinspector don Sixto Pastor, le reemplaza en los exámenes el Profesor Augusto Argaño.

Instaladas las mesas examinadoras de todos los grados, comenzóse el acto observando las prescripciones reglamentarias.

Recorrí todas las salas, y en cada una de ellas me detuve el tiempo necesario para formar juicios del estado de adelantos de aquellos alumnos.

Muy pocos se distinguían por sus conocimientos; en general la Escuela no está bien.

Advertíase desde luego escaso desarrollo mental en los educandos. De los 264 inscriptos estaban presentes 173.

En 4°	grado			presentes	16	inscriptos	19
» 3°	»			»	24	»	26
» 2°	»			»	25	»	39
» 1°	»	Sec.	A	»	28	»	41
» »	»	»	B	»	25	»	52
» »	»	»	C	»	28	»	36
» »	»	»	D	»	27	»	48
				Total presentes	173	inscriptos	264

El edificio fiscal que ocupa la Escuela necesita serias refacciones: su estado de desaseo es notorio.

Los Subinspectores de los Distritos Escolares de la 3ª Sección, hanse ocupado de los exámenes de las Escuelas respectivas, terminados ya en los Distritos 4°, 7° y 8°.

Algunos hacen breves observaciones al respecto, que piensan ampliar en el informe especial de Diciembre.

Debido á la grave enfermedad que ha postrado en cama al Subinspector del 13° Distrito, señor Pastor, no ha podido remitir éste la nota correspondiente.

Saludo al señor Presidente con mi más distinguida consideración.—*S. Diez Mori.*

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1890.

Señor Inspector don Salvador Diez Mori:

Tengo el agrado de dirigirme á usted manifestándole que en el mes que ha terminado he visitado todas las Escuelas del Distrito, habiéndome ocupado especialmente de los exámenes y que en oportunidad comuniqué á usted la fecha en que tuvieron lugar.

Al pasar el informe general del resultado obtenido en los últimos exámenes daré al señor Inspector cuenta detallada del estado de cada una de las Escuelas de la Parroquia.

Saluda á usted con toda consideración—*E. Paulero,* Subinspector.

Diciembre 4 de 1890.

Al señor don Salvador Diez Mori, Inspector Técnico de Instrucción primaria.

Tengo el gusto de comunicar á Vd. que los exámenes de las escuelas del Distrito se han llevado á efecto con la mayor regularidad, asistiendo á todas las escuelas los miembros del Consejo Escolar. En general todas marchan bien, notándose bastante estímulo para el desempeño de sus respectivas tareas tanto en los Directores como en los empleados subalternos.

No habiendo aún pasado á este Consejo los miembros informantes de cada escuela sus respectivas notas y resúmenes de los exámenes, véome en la necesidad de dejar para el próximo mes todo aquello que á ellos se refiere, pudiendo, sin embargo, anticipar al señor Inspector la buena impresión que ha causado á los señores miembros del Consejo el anhelo demostrado por este empleado en su respectiva clase, así como el saber que todos aquellos que aún carecen de título profesional se presentarán en Febrero para adquirirlos.

Saluda al señor Inspector con su consideración más distinguida.—*J. Olivera,* Subinspector.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1890.

Señor Inspector Técnico: Poco será lo que tengo que iuformar á Vd. sobre los trabajos practicados por esta Subinspección, á causa de no tenerlos aún ordenados, pues debiéndose aquéllos relacionar con los exámenes habidos en el mes trascurrido, no me es posible, sin tener los informes correspondientes, ofrecerlos á esa Inspección. Sin embargo, procuraré dar una idea respecto de ellos.

Primeramente, manifestaré con satisfacción que el fallo, está en favor de mi juicio acerca de las Escuelas, que en el anterior informe expuse, comprobándose que en general, ha habido durante el curso terminado una constante labor.

Sólo deploro que se haya abundado en clasificaciones altas, que como se puede suponer ha redundado en mengua de la justicia que procede en estos actos.

Un ejemplo pondría de manifiesto la manera como se ha abusado. En una mesa se hacía el escrutinio de las clasificaciones, cuando llegó el turno al ramo de Geografía, á lo que los examinadores expresaron lo mal preparadas que estaban las niñas, al par que dictaban sus clasificaciones; *nueve, diez, ocho, siete,* etc. Esto acontecía en presencia del señor Presidente del Consejo Escolar y el que suscribe, que censuraron semejante proceder.

Suspenderé hasta mi próximo informe la continuación del resultado de los exámenes, que con mayores datos y tiempo, podrán ilustrar al señor Inspector con más exactitud.

Escuelas particulares—Visité estos establecimientos durante el mes trascurrido y he encontrado que la mayor parte de ellos aumentan su matrícula.

A los señores Directores he pedido se dignen comunicar al Consejo Escolar el día que verifiquen los exámenes, para poder concurrir á ellos. Algunos manifestaron que no llenarán este requisito, por varias razones, entre

ellas, por la falta de organización que depende del corto tiempo que han abierto sus establecimientos. En este caso se encuentran cinco de las nueve que funcionan en este Distrito.

Saludo al señor Inspector.—*R. Albino.*

Capital, Diciembre 3 de 1890.

Señor Inspector Técnico de la 3ª sección, don Salvador Diez Mori.

Habiendo terminado el curso escolar del presente año y empezado los exámenes en algunas escuelas del Distrito, creo conveniente no pasar informe por este mes, reservándome hacerlo extensamente en los primeros días del próximo.—Saludo á V. atentamente.—*J. A. Ferreira.*

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO SEÑOR DON ANDRES FERREIRA

CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1890.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1890.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamin Zorrilla.

Cumplo con el deber de dar cuenta al H. C. de los trabajos practícados por esta Inspección durante el mes pasado.

Ocupado en visitar las escuelas con el objeto de suministrar al Consejo Nacional los datos que necesitaba de la Sección á mi cargo para regularizar el servicio de las escuelas y de su personal docente, he sido auxiliado en esta tarea por los Subinspectores.

Durante la 2ª quincena correspondióme el turno en la oficina de Inspección.

Acompaño los cuadros de las escuelas de la 2ª Sección que contienen los datos relativos á la capacidad, inscripción, asistencia, personal y observaciones respecto á exceso ó falta de personal, etc.

He visitado con este objeto las escuelas siguíentes:

Escuela Elemental de niñas Belgrano 637.
» Graduada de » Bolívar 344.
» » « varones Belgrano 634.
del 3er. Distrito Escolar.
Escuela Elemental de niñas, Cuyo 2515
» » » » Piedad 3566
» » » » Corrientes 3710
» » » » Tucumán y Gallo
» » » varones Centro América 534
» » » niñas » » 951
» Graduada » varones Rivadavia 2616.
» Elemental » » Anchorena 441
» » » niñas Cuyo 587
» Infantil » » Bermejo 238
del Distrito 14°.

Acompaño también los informes de los Subinspectores.

El del 14° Distrito manifiesta haber estado ocupado en levantar el estado de sus escuelas y cuya relación está englobada en los cuadros que acompaño.

El del 2° Distrito no tiene observación especial que hacer respecto á la marcha de las escuelas; en oportunidad recibí también de esta Subinspección los cuadros estadísticos de ese Distrito.

El Sub Inspector del 15° Distrito manifiesta haber visitado las escuelas números 3, 5 y 12 y observa que la número 3 deja mucho que desear por parte de la directora. Recibí de él los cuadros estadísticos.

El Subinspector del 2° Distrito ha visitado con el que suscribe las escuelas, enviando sus cuadros á la Inspección.

El Subinspector del 11° Distrito ha visitado las escuelas 1, 2, 3, 4 y 5.

Hace notar algunas deficiencias en la escuela número 3, como igualmente la falta de inscripción en la número 1 y también que se reciben alumnos mayores de 14 años y menores de 6, y en las de niñas se reciben algunos varones con más de 10 años de edad.

Manifiesta también que en la escuela de Bomberos se dá instrucción á niños en lugar de darla á los Agentes.

He visitado esta escuela y sólo he encontrado 14 alumnos, en su mayoría niños, aunque según me manifestó el Jefe del Cuerpo, concurren á veces más de cincuenta, cuando lo permite el servicio.

Saludo á V. atentamente.—*A. Ferreira.*—Buenos Aires, Octubre 2 de 1890.—Informe la Comisión Didáctica. —*Santiago López.*—Señor Presidente: Deben adoptarse las medidas consiguientes para que no concurran menores de 14 años á la escuela de adultos, siendo responsable el maestro de esta transgresión á las disposiciones legales y reglamentarias.

Corresponde también dirigir nota al consejo Escolar del 11° Distrito, comunicándole que debe darse estricta aplicación al artículo 3° del Reglamento General, concordante con el 10° de la ley, y en consecuencia prohibir la concurrencia de varones mayores de 10 años á las escuelas mixtas ó elementales de niñas.—*F. de la Barra, F. Martin y Herrera.*—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1890.—De acuerdo con lo informado por la Comisión Didáctica, diríjase al Consejo Escolar del 11° Distrito la nota acordada.—Circúlese, publíquese y archívese.—ZORRILLA.—*Santiago López,* Pro Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1890

Sr. Inspector Técnico de la 2ª sección, don Andrés Ferreira.

Tengo el agrado de dirigirme á Vd. comunicándole que durante el mes próximo pasado, he estado ocupado en visitar las escuelas, acompañando al señor Inspector para formular los cuadros del personal docente, que se ordenó enviar á esa oficina.

He visitado también algunas clases de las Escuelas del Distrito. Reservo mis observaciones para el informe próximo, en que trataré de hacer una ligera monografía de cada Escuela.

Saludo al señor Inspector con toda consideración—*E. Lamadrid,* Secretario subinspector.

Buenos Aires, Setiembre 4 de

Sr. Inpector Técnico de la 2ª sección, don Andres Ferreira,

Cumplo con el deber de comunicar á Vd. que en el próximo pasado mes, he visitado las escuelas números 3, 5 y 12. En la primera indiqué á la Directora trasladar el titulado tercer grado á la sala que ocupaba el segundo que, siendo más numeroso, funcionaba en una sala más pequeña; recomendándole exigiese á sus alumnas el aseo, debiendo darles ella el ejemplo; esta escuela deja mucho que desear por parte de la Directora.

La número 5 es una buena escuela, pero actualmente su Directora está enferma y se nota su falta.

En la número 12, sólo he tenido que hacer pequeñas indicaciones á su Directora, para hacer desaparecer pequeñas irregularidades.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con toda consideración—*Salvador Maldonado* Subinspector.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1890.

Sr. Inspector don Andrés Ferreira.

En el mes que acaba de terminar nada digno de mención ha ocurrido en las escuelas de este distrito.

Después de los acontecimientos de Julio, que paralizaron la marcha de las escuelas por algunos días, reanudaron estas sus tareas y las continúan con celo y empeño, preparándose para el balance intelectual de fin de año.

Saludo al señor Inspector—*Teodoro Reyes.*

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1890

Al señor Inspector Técnico de la 2ª sección de la Capital, don Andrés Ferreira.

Tengo el agrado de dirigirme á Vd. adjuntando á esta los últimos datos estadísticos que fueron levantados en las escuelas de este Distrito, de acuerdo con lo indicado por esa Inspección.

En la primera quincena del mes trascurrido esta Subinspección se ha dedicado á trabajos de oficina, y en los últimos días se ha concretado á los trabajos estadísticos mencionados, motivo por el cual no he podido dedicarme á la detenida inspección de las escuelas.

Saludo al señor Inspector atentamente—*J. Piñero.*

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1890.

Sr. Inspector de la 2ª Sección Escolar, don Andrés Ferreira.

En el próximo pasado mes de Agosto he inspeccionado las escuelas números 1, 2, 3, 4 y 5 del Distrito, pudiendo decir que el estado de las números 2, 4 y 5, es con poca diferencia el mismo del mes de Julio, si bien se han remediado pequeños males que eran notorios y que recomendé á los Directores.

El adelanto de la escuela número 3, es satisfactorio como su aseo y disciplina. Los métodos usados son los modernos. Noté en el primer grado que las lecturas hechas por la maestra eran dichas al pié de la letra por las alumnas: también oí las contestaciones de los niños cuando habiéndose equivocado exprofeso la maestra, les interrogaba y éstos trataban de corregirla, usando al efecto palabras de asombro ó admiración, que no eran seguramente naturales, sino aprendidas de memoria. El grado 4º lo encontré algo deficiente en aritmética y geografía. En el tercer grado el método usado para el dictado es bueno, aun cuando muchas alumnas no tienen la ortografía que sería de desear. Los empleados de esta escuela son poco puntuales. Presencié en el 2º grado una clase brillante de conversaciones instructivas dada por la señorita Carlota Montes.

En la escuela número 1, noté la poca inscripción y asistencia. Quedan inutilizados dos grandes salones, los que unidos á otros que contienen un número reducido de alumnos hacen que no se aproveche un espacio en el cual cabrían 300 alumnos más. Conjuntamente con el Consejo Escolar, trato de inquirir las causas de esta disminución que día á día se hace más palpable.

En esta escuela como también en otras he visto que admiten alumnos mayores de 14 años y menores de 6, y en las escuelas de niñas inscriben varones mayores de 10 años. Pareciéndome que esto es contrario á la Ley de Educación primaria, se lo participo á Vd. á fin de que me indique la medida que debo tomar á este respecto.

De la escuela número 5 de Bomberos manifiesto á usted que ella no responde á los fines para qué fué creada, pues en vez de instruirse á los soldados del cuerpo, se enseña á un reducido número de muchachos que creo que son hijos de los soldados, los que yo no sé qué papel puedan desempeñar en el cuartel, aun cuando se me ha dicho que pertenecen á la bandalisa.

Creo que por la clase de alumnos (muchachos de 8, 10 y á lo sumo 14 años); por el corto número de ellos (inscriptos 56 de los que dos son de 2º grado y los demás de primero, concurriendo diariamente 10 ó 12); por la enseñanza rutinaria que se les dá; por la indisciplina que reina en la escuela y por el desaseo con que se presentan, el honorable Consejo Nacional debiera tomar una resolución referente á esta escuela.

Los cinco establecimientos citados anteriormente fueron visitados en el orden siguiente:

Escuelas		Directores	Día	Inscripción	Presentes
Bomberos	nº 5	José Terrin	21	56	12
Elemental niños	» 3	Margarita S. de Alfonso	22	331	248
Graduada varones	» 2	Félix T. González	25	341	276
Elemental niñas	» 4	Angela S. de César	26	350	260
» »	» 3	Margarita S. de Alfonso	27	331	250
Graduada	» 1	Josefa López Francia	28	421	334

En los demás días del mes he practicado los trabajos indispensables de Secretaría y Subinspección, tales como:

Asistir á las Conferencias prácticas;

Elevar al Inspector el informe del mes;

Revisar planillas de estadística mensual y hacer el resumen que corresponde;

Enviar á la Contaduría las planillas de sueldos y liquidarlas;

Enviar á la misma las planillas de sueldos correspondientes al 2º cuatrimestre del presente año;

Rendir cuenta de los útiles recibidos en el 1º y 2º trimestre del año;

Revisar los libros de firmas de los empleados en las escuelas del Distrito;

Varias idas al Consejo Nacional por asuntos relacionados con el servicio;

Redactar varias notas y circulares;

Remitir al Inspector de la Sección un cuadro referente á las escuelas del Distrito en que se anotan los nombres de los preceptores, sus titnlos, categoría, inscripción de niños en cada grado, presentes, capacidad de los salones, etc.

Con este motivo saludo á Vd. atentamente—*F. Sánchez Méndez.*

INFORME DEL INSPECTOR TECNICO SEÑOR DON ANDRES FERREIRA

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1890

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1890.

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamin Zorrilla.

Paso á dar cuenta al Honorable Consejo de los trabajos de Inspección durante el mes próximo pasado.

En la primera quincena de Octubre correspondióme el turno en la oficina, despachando todos los expedientes que me fueron pasados á informe.

El Honorable Consejo me comisionó en compañía del doctor Ayerza, Presidente del Consejo Escolar del 2° Distrito y del Subinspector del mismo, para visitar especialmente el «Colegio del Comercio», que dirige el señor Negrotto é informar sobre las condiciones higiénicas de dicho establecimiento; oportunamente dí cumplimiento á dicho cometido.

Con el señor Vocal del Honorable Consejo doctor García, he visitado las escuelas del Distrito 14°, á fin de proyectar las medidas de reducción necesarias en el personal docente y número de establecimientos; en oportunidad elevé al Honorable Consejo el expediente formado al efecto.

He visitado además las siguientes escuelas:

Graduada de varones	del	2°	Distrito
» » niñas	»	2°	»
Elemental » niñas	»	2°	»
Graduada » niñas	»	3°	»
» » varones	»	11°	»
» » niñas	»	14°	»
Elemental n° 7	»	15°	»
» » 3	»	15°	»
la Escuela de Bomberos	»	11°	»

Omitiendo detalles que no afectan la marcha de la enseñanza, debo manifestar al Honorable Consejo que en el personal de estas escuelas hay empeño por llenar fielmente los deberes y perfeccionar los procedimientos metodológicos empleados, mereciendo una mención especial la escuela graduada que dirige la señorita Angela G. Menéndez y la que está á cargo del señor Genaro Sixto.

Han llamado en estas dos escuelas mi atención por la corrección del método, procedimiento y forma de la enseñanza, las señoritas Margarita Belmonte y Máxima Lagos, ambas á cargo de grados infantiles.

Acompaño los informes que me han remitido los Subinspectores. El correspondiente al 11° Distrito trae algunas observaciones respecto á conferencias prácticas que podrían motivar alguna resolución especial.

Saludo á V. atentamente, *A. Ferreyra*—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1890—Informe la Comisión Didáctica —*Santiago López*, Prosecretario—Sr. Presidente: Puede publicarse el precedente informe y el anexo del 11° Distrito á fin de que estudiadas las observaciones hechas sobre conferencias prácticas por la Inspección, se adopten las reformas que fueren convenientes—*F. de la Barra*—*J. Martín y Herrera*.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1890.

Señor Inspector de la 2ª Sección Escolar, don Andrés Ferreira.

El próximo pasado mes de Octubre ha sido el de más labor que he tenido en todo el año, pues han sido múltiples los asuntos entrados en Secretaría; tales son.

Revisación de documentos para los premios á los maestros.

Resumen mensual de estadística.

Resumen trimestral de estadística.

Rendición de cuentas de eventuales por los meses de Julio y Agosto.

Rendición de cuentas de eventuales por los meses de Setiembre y Octubre.

Despacho de matrículas á los alumnos del Colegio nuevo.

Circulares á los Directores de escuelas (6).

Notas diversas (23).

Formación de listas de mesas examinadoras para el examen general de 1890.

Revisación de los libros de firmas de los empleados del Distrito.

He hecho el informe correspondiente al mes de Setiembre; he ido repetidas veces al Consejo Nacional por el despacho de varios asuntos, y al Depósito por la adquisición de útiles sumamente necesarios á las escuelas.

Además por asuntos administrativos y por las causas que paso á enunciar, he visitado todas las escuelas públicas del Distrito.

Escuela núm. 1 graduada de niñas—Esta visita tuvo por objeto explicarle á la señorita Directora los motivos por los cuales cesó en su empleo la Preceptora interina señorita Isolina Chiama, (eliminación hecha en Contaduría de las planillas de sueldos) y las razones por las cuales el Consejo Escolar la reponía (necesidad de Preceptora para el 6° grado y lo avanzado del año escolar). Al mismo tiempo pedir á la señorita Directora un cuadro del personal docente de su escuela con determinación del grado ó sección que tuviera cada maestra á su cargo, como también el número de niños inscriptos. Dichos datos me eran necesarios para la formación de las mesas examinadoras que actuarían en la prueba anual del año 1890. Igual pedido he hecho á todos los Directores.

La señorita Graciosa Palla desempeña interinamente la dirección de la escuela en reemplazo de la señorita Josefa López Francia. Las causas de esta sustitución son: la imposibilidad física de dicha señorita para desempeñar debidamente sus funciones, y el estar pendiente del Consejo Escolar una resolución respecto de la misma.

Escuela núm. 2 graduada de varones—Habiendo tenido conocimiento, que una de las Preceptoras de esta escuela desobedecía las órdenes emanadas de la Dirección, me constituí en ella con el fin de inquirir las causas de esa desobediencia. Oído el señor Director y la Preceptora, resultó: que los motivos para desacatar la autoridad del Director, alegados por la Preceptora, eran sin fundamento alguno. En vista de esto y para evitar la repetición de hechos análogos, que sólo traerían como consecuencia hacer ilusoria la autoridad de su superior inmediato, recomendé á todos los Preceptores y especialmente á la Preceptora causante de lo que queda relatado, el respeto y acatamiento de las órdenes de la Dirección, pudiendo en caso de considerarlos arbitrarios, apelar de ellas ante la autoridad escolar, sin perjuicio de darle estricto cumplimiento hasta la comunicación de la resolución que se tomase. Posteriormente á esa visita, hice otra á dicha escuela para cerciorarme del mal estado de los bancos. Por estar muy deteriorados se hizo un pedido de 50 bancos nuevos Storni.

Escuelas elementales de niñas núms. 3 y 4—Dos días fue visitada la primera (28 y 29) y uno la segunda, presenciando varias clases dadas regularmente por las Preceptoras. Como dentro de unos días tendrán lugar los exámenes anuales de 1890, reservo hasta la conclusión de ellos el informe detallado sobre todas las escuelas.

CONFERENCIAS PRÁCTICAS

El día 18 de Octubre, ante el personal docente del 7° y 11° Distrito, tuvo lugar la clausura de las conferencias prácticas del corriente año.

Durante las diez y seis sesiones habidas, he observado complacido la asidua concurrencia de los maestros del 11° Distrito, así como con disgusto la inasistencia de los del 7°, pues á pesar de ser el número de aquéllos mucho más reducido que el de éstos, he notado que en casi todas las conferencias ha habido mayor concurrencia de los del 11°. Conocidos como son los resultados de estas reuniones, en las cuales los concurrentes exponen

los métodos modernos de enseñanza con mayor ó menor lucidez, pero siempre en beneficio de ellos y de la infancia, no llego á comprender cuáles pueden ser los motivos que originan su inasistencia, achacando tan sólo esto á la apatía del personal docente. Para opinar así, me fundo en que los Directores del 7° Distrito no se encuentran en el caso de acogerse al artículo 7° del Reglamento de Conferencias y en condiciones intelectuales desventajosas para no presentarse con el contingente de sus conocimientos á ilustrar un punto cualquiera del plan de estudios primarios. De los preceptores puedo decir lo mismo, pues ha habido Preceptores como Directores (y esto es lo malo porque es la mayoría) que no han hecho acto de presencia en ninguna conferencia del año. Sin embargo ha habido sus excepciones entre unos y otros: escasas pero recomendables como lo hice notar al clausurarlas.

Han tenido lugar catorce conferencias dadas por las señoritas y señores que, con designación de tema, fecha, etc., se expresa á continuación:

FECHA		PRESIDENTE	NOMBRE DEL CONFERENCIANTE	TEMA	Asistencia			Inasistencia		
					7°	11°	Sumas	7°	11°	Sumas
Marzo	15	F. S. Mendoza	Apertura	—	31	29	60	33	6	39
»	29	S. Benavidez	Manuela Ruda	El alcanfor........ .... 1° grado.	28	34	62	36	13	49
Abril	12	Josefa L. Francia	C. Carpenetto	La habitación .... 2° »	42	34	76	22	9	31
»	26	»	Nicanora Chans	El papel................ 2° »	32	36	68	22	7	29
Mayo	3	F. S. Mendoza	Nicolás Ferreiro	Hidrógeno .... 6° »	40	35	75	24	8	32
»	17	S. Benavidez	María Gutiérrez	Las hojas................ 4° »	50	40	90	14	4	18
Junio	7	Josefa L. Francia	Carolina Soria	El litro.... .... 2° »	26	33	59	38	11	49
»	21	F. S. Mendoza	Manuela Olguín	Las aves................. 3° »	33	35	68	31	7	38
Julio	5	Josefa L. Francia	Clara Begué	Hidrografía de la R. Arg. 4° g.	32	37	69	31	5	37
»	19	S. Benavidez	G. Eizaguirre	La Lana.................. 1° grado.	24	28	52	40	15	55
Agosto	16	F. S. Mendoza	Carmen Guerrero	Vegetales. .... 1° »	18	36	54	46	6	52
»	23	S. Benavidez	Adela Bolliani	La sal...................... 1° »	25	36	61	39	7	46
Setiembre	26	F. S. Mendoza	Angel Aguilar	El alfabeto.............. 1° »	20	39	59	44	5	49
»	23	S. Benavidez	Juan Scarpa	Oxígeno .... 6° »	15	35	50	49	7	56
Octubre	4	»	Julia Grenier	La mitad. Explicación de ella.................. 1° »	20	35	55	44	7	51
»	18	F. S. Mendoza	Clausura	—	15	34	49	49	9	58
				SUMAS QUINCENALES..............	451	556	1007	563	126	689

En las discusiones originadas por el desarrollo de los temas citados han hecho uso de la palabra las siguientes personas:

Señores Juan Scarpa, Félix González, Saturnino Benavidez, José María Aubín, Pablo Rodríguez, Adriano Rouschert, Guillermo González, Angel Aguilar y las señoritas Graciosa Palla y Josefa López Francia (habló una vez), quienes con sus conocimientos científicos y pedagógicos han dado brillo y animación á los debates emitiendo con libertad y cultura sus opiniones sobre los procedimientos empleados por los conferenciantes en las materias tratadas. Las maestras continúan como siempre, siendo oyentes, pues salvo la señorita Palla ninguna toma parte en las discusiones.

Los temas tratados han versado sobre conversaciones instructivas en su gran mayoría, relegando al olvido los señores conferenciantes materias tan importantes como Lengua Nacional, Lectura, Aritmética y Moral. Sin duda por esta causa el señor Félix González en la última asamblea insinuó la idea de que el tema fuera elegido por el Presidente, y para conseguir que todos se preparasen, que la designación de disertante se hiciera en el acto mismo de abrirse la sesión.

Es necesario insistir sobre la elección de temas para que ellos sean variados, para que versen sobre las materias más importantes del plan de estudios y para que estén al alcance de todos los conferenciantes. Este es el medio de conseguir una utilidad práctica para ellos, pues al estudio se viene á unir el estímulo de la discusión sobre puntos conocidos.

Terminaré este breve resumen agradeciendo los importantes servicios prestados á las conferencias por el Vicepresidente de ellos, señor Saturnino Benavidez y por los Secretarios señorita Graciosa Palla y señor Pablo Rodríguez, quienes con un celo digno de encomio han llenado cumplidamente los deberes de sus respectivos cargos.

Con este motivo saludo á Vd. atentamente—*F. Sánchez Mendoza.*

INFORME DEL INSPECTOR TECNICO SR. D. ANDRES FERREIRA

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1890

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamín Zorrilla.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente á fin de dar cuenta de los trabajos de la inspección durante el mes próximo pasado.

Durante la segunda quincena me correspondió el turno en la oficina, concurriendo á ella siempre que me lo permitiera la comisión especial que nos dió el honorable Consejo.

Esta comisión ha consistido en el estudio de las propuestas hechas por los Consejos Escolares de distrito para la obtención de diplomas de honor y al mismo tiempo las visitas que por el acuerdo correspondiente hemos tenido que hacer á las escuelas y clases de los maestros designados con ese objeto.

Los miembros de la comisión hemos estado ocupados mucho tiempo para desempeñar tan delicado cometido.

Las propuestas han sido diecinueve y han sido ya despachadas por la comisión.

Además he tenido que visitar la escuela número 12 en Flores, por quejas recibidas respecto á la higiene de dicho establecimiento. En oportunidad elevé una nota dando cuenta del mal estado de la casa y pidiendo su traslado; anteriormente había gestionado por intermedio de la subinspección una resolución del Consejo Escolar

del Distrito 15° en este sentido, no habiendo conseguido sino que se practicara una sangría en los W. C. que estaban en el estado más detestable.

Finalmente, he visitado dos escuelas en los días de examen, la superior de varones y la de niñas del Distrito 14°.

Sobre la segunda he informado al honorable Consejo anteriormente. En cuanto á la primera debo manifestar al honorable Consejo que su director el señor Amarilla cumple sus deberes con celo y competencia, mereciendo una palabra de estímulo entre el personal, la subpreceptora Carlota del Moral, y los séñores Sebastián Acosta y Eduardo G. Taboada, quienes revelan aptitudes profesionales y empeño en las tareas, dignos de elogio.

Aparte de los trabajos de que he dado cuenta, he tenido que formar el cuadro de las inasistencias del personal docente de la segunda sección, durante todo el año presente, tarea que elevé en compañía con la de mis colegas, una vez terminada.

De acuerdo con el vocal del honorable Consejo doctor Herrera, me dirigí á V. oportunamente elevando un cuadro del estado de las escuelas del 11° Distrito y proponiendo en nota adjunta las reformas á que hubo lugar en ellas.

He despachado además todos los asuntos que me fueron pasados á informe

Es cuanto tengo que informar á V.—*A. Ferreira.*

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO SEÑOR DON JUAN M. DE VEDIA

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1890

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.
Doctor D. Benjamín Zorrilla.

Tengo el honor de elevar á Vd. mi informe correspondiente á Octubre, en cuyo mes he terminado la inspección de las escuelas públicas, quedando cada una de ellas visitada cuando menos dos veces en el año y la de todas las escuelas particulares que en número de cincuenta y cuatro se hallan establecidas en la sección á mi cargo.

Las escuelas públicas para niños inspeccionadas en el mes fueron las siguientes:

9° distrito	—Escuela infantil, Jova del C. Oromí	39.28
16° »	—Escuela graduada de niñas, Trinidad Gastaldi	219.130
16° »	—Escuela general de varones, Evaristo Badía	214.159
6° »	—Escuela graduada de niñas, Amalia Gramondo	374.266
5° »	—Escuela elemental, José M. Arechaga	127.98
1° »	—Escuela graduada de varones, Guillermo Navarro	382.298
5° »	—Escuela graduada de niñas, Arminda Santillán	790.500
5° »	—Escuela graduada de varones, Emilio R. Olivé	671.546

Visité asimismo las tres escuelas nocturnas de adultos que funcionan en la sección. Cada una de estas escuelas cuenta seis visitas en el año.

10° distrito	—Aurelio Garibaldi	66.25
6° »	—Eduardo Eglis	63.20
1° »	—Cárlos Medrano	59.19

Además he visitado la escuela militar que ha vuelto á funcionar en el cuartel del Retiro, bajo la dirección del señor Morillo, á quien encontré dando clase á 16 soldados.

Las escuelas particulares, con designación del distrito, nombre del establecimiento, calle y número de la casa que ocupa, los alumnos inscritos y los que encontré presentes y el personal de maestros con que cuentan, se encuentran consignadas en el cuadro que está en la página siguiente, formado en virtud de la inspección practicada.

He hecho, pues, á las escuelas públicas y particulares sesenta y cinco visitas. Las primeras fueron inspeccionadas con detención y las otras en su mayor parte rápidamente. No entro en apreciaciones respecto de las escuelas públieas por la falta material de tiempo para hacerlo en una época de labor como la presente.

Confrontando la estadística de las escuelas particulares que se ha publicado con los que he recogido personalmente, resultan visitadas seis escuelas más con un exceso de mil quinientos alumnos y veinte y cuatro maestros, como puede verse comparando los cuadros siguientes en que figuran los seis distritos de la sección á mi cargo con sus escuelas, alumnos inscriptos, presentes, salones de clase y personal docente.

Estadística de la Inspección

N° del distrito	PARROQUIA	ESCUELAS	SALAS DE CLASE	NÚMERO DE MAESTROS	Alumnos Inscriptos	Alumnos Presentes
1°	Catedral al Norte	4	21	31	761	660
5°	Piedad	16	73	98	2280	1932
6°	San Nicolás	9	41	46	1102	987
9°	Socorro	7	20	21	718	577
10°	Pilar	14	32	56	868	669
16°	Belgrano	3	7	8	204	182
	6 distritos.	53	194	260	5933	5007

Estadística de las Planillas

N° del distrito	PARROQUIA	ESCUELAS	MAESTROS	Alumnos Inscriptos	Alumnos Asistentes
1°	Catedral al Norte	5	35	881	750
5°	Piedad	14	72	1502	1274
6°	San Nicolás	6	30	582	537
9°	Socorro	7	25	641	494
10°	Pilar	10	46	629	585
16°	Belgrano	5	12	232	164
	6 distritos.	47	220	4467	3804

A estos trabajos de inspección que serán objeto de un capítulo en mi informe anual, debo agregar los de oficinas que consisten en los siguientes informes expedidos:

Sobre traslado de una maestra del 10° distrito.

Denuncia sobre castigos corporales aplicados en una escuela.

Informe correspondiente al mes de Setiembre.

Sobre aumento de alquiler á una casa ocupada por una de las escuelas del 9° distrito.

Sobre conferencias de maestros.

Sobre un ascenso.

Sobre el local de la escuela graduada de varones del 5° distrito.

Sobre una maestra.

Sobre un pedido de útiles.

Sobre economías en el presupuesto.

Quince expedientes recibidos de la Mesa de Entradas para su publicación en EL MONITOR que dirijo, fueron devueltos á esa oficina después de llenar ese requisito.

Acompaño los informes que he recibido de los señores subinspectores de los distritos 16°, 5°, 6°, 9° y 10°, y cuya publicación puede ser conveniente

Saluda á Vd. con su mayor consideración—*Juan M de Vedia.*

Escuelas particulares—1ª Sección—Informe del Inspector Sr. Juan M. de Vedia

DISTRITO	NOMBRE DEL COLEGIO Ó ESCUELA	CALLE Y NÚMERO	NOMBRE DEL DIRECTOR	SALAS	MAESTROS	ALUMNOS	
						Inscriptos	Presentes
1°	Colegio de la Santa Unión.....	Esmeralda 739	Hermanas Domínicas	8	14	290	240
»	Casa de Huérfanos de la Merced	Reconquista 263	Sociedad de Beneficencia	5	9	240	240
»	C. Parroquial de la Merced....	Cangallo 342	Hermanas de Caridad	6	6	146	124
»	Sociedad Colonia Italiana......	Reconquista 773	La Sociedad	2	2	85	36
5°	Colegio del Sacre Coeur........	Tucumán 1905	Hermanas de Caridad	10	14	340	293
»	Colegio Franco-Argentino......	Tucumán 1427	María L. de Iriart	3	3	40	40
»	Escuela Colón..................	Montevideo 743	Ursula Jeassat	3	4	78	64
»	Colegio Negrotto...............	Cangallo 1686	C. G. J. de Negrotto	3	2	43	42
»	Colegio del Sagrado Corazón..	Tucumán 1905	Hermanas de Caridad	—	—	—	—
»	Colegio Condorcet...............	Rivadavia 1792	J. Mayer	7	8	180	215
»	Colegio de la Victoria..........	Corrientes 1439	Alfonso Cebrian	5	7	90	70
»	Colegio Francés.................	Corrientes 1465	Elena C. de Junca	1	1	11	10
»	Sociedad C. Italiana............	Paraná 555	Teresa Marchesi	4	4	139	112
»	Colegio Franco-Español.........	Callao 155	J. Begorra	1	1	30	29
»	Escuela Católica.................	Cangallo 1651	Adelina Salvadores	3	5	70	50
»	Escuela de Jesús.................	Callao....	Hermanas de Caridad	3	5	190	100
»	Liceo General Belgrano.........	Piedad 1756	Felipe de Mateo	4	5	45	42
»	Colegio del Salvador............	Callao 572	PP. de la Compañía de Jesús	12	20	440	400
»	Escuela Nacional Italiana......	Alsina 1465	Genaro Tatta	3	3	176	120
»	» » »	Alsina 1463	María Tocal de Diana	1	2	76	52
6°	Colegio Lacordaire..............	Suipacha 482	PP. Domínicos	8	8	203	182
»	Colegio Miró.....................	Talcahuano 745	Lucía Torrejón	3	3	72	53
»	Ateneo Sarmiento...............	Córdoba 1247	Leopoldo Bramauld	4	4	76	70
»	Colegio Católico Internacional.	Cerrito 828	PP. Alemanes	4	3	75	59
»	Colegio de la Santa Cruz......	Paraguay 928	Juana Arregui	3	4	104	80
»	E. Normal Norte-americana....	Suipacha 470	Alorra Món	5	8	88	82
»	Asilo Maternal...................	Paraguay 1252	Hermanas de Caridad	6	7	375	360
»	Colegio Lhomond................	Esmeralda 630	Alfredo Fabreguette	7	8	105	96
»	Institución Sevigné..............	Tucumán 1373	Cartier A. de Monbet	1	1	4	4
9°	Escuela Evangélica..............	Paseo de Julio 1942	Ramón Blanco	4	4	187	127
»	Escuela Mater Misericordia....	Libertad 1663	Antonio Guimaraens	1	2	182	147
»	Escuela Alemana................	Pilar 1680	Augusta Frabert	2	2	33	30
»	Sociedad N. Italiana............	Rodriguez Peña 1658	José Elli	2	2	89	75
»	Escuela Evangélica de Niñas....	(Cerrito) Id, 1675	Eleonor Litteriay	1	1	15	15
»	Societá Unione e Benevolenza	Cerrito 1146	Francisco Marchiano	2	2	104	88
»	Liceo Colón.....................	Juncal 866	Sixto Biglian	8	8	99	95
10°	Colegio de la Visitación........	Larrea 1290	Monjas Salesas	3	12	40	40
»	C. de las señoritas de Guade..	Azcuénaga 1360	Stas. de Guade	3	4	67	40
»	Instituto San Miguel............	Azcuénaga 1370	Nolf Oscar	6	8	107	80
»	Colegio Universitario............	Santa Fé 3369	Eugenio Chevrier	3	6	68	53
»	Colegio Italo Platense..........	Larrea 1019	Francisco Franchi	1	1	46	40
»	Escuela Mixta....................	Larrea 1026	Dorila Olivera	1	2	24	20
»	Escuela Infantil..................	Centro América 1170	María Castillo	1	1	38	32
»	Colegio Griego...................	Las Heras 195		2	6	90	60
»	Unione Operaio Italiano........	Uruguay 1250	Elvira Massone	2	2	84	60
»	Colegio Inglés....................	Soler 1430	Taylór Brown	1	2	18	18
»	Escuela de las Mercedes........	Córdoba 2996	Benita Salazar	2	3	83	62
»	Colegio Católico.................	Laprida 1270	Ana M. Negri	3	2	80	74
»	Colegio Buenos Aires...........	Bustamante 1968	Julia Reyes de Wirtes	1	1	29	20
»	Colegio Americano..............	Santa Fé 1881	Miss. Conway	3	6	94	60
16°	Colegio San José................	Belgrano Moreno 76	Hermanas de San José	3	3	76	70
»	Colegio Superior................	» 25 Mayo 215	Francisco Casadevall	2	2	64	56
»	Colegio Inglés...................	» Suipacha 63	Ana B. de Slonkdale	2	3	64	56
53	Escuelas		Sumas totales.......	194	260	5933	5007

Capital, Noviembre 1° de 1890.

Al Sr. Inspector Técnico de la 1ª sección D. Juan M. de Vedia.

Tengo el honor de dirigirme á V. dándole cuenta de los trabajos realizados por esta subinspección durante el mes que terminó ayer.

En el anterior, señor inspector, hacíamos notar á usted que en el actual poco nos quedaba por hacer en lo referente á inspección, por cuanto era un mes de verdadero trabajo para los señores maestros, dada la proximidad de los exámenes. pero que en cambio de aquello, nos quedaba á nosotros otra clase de quehaceres de Secretaría y ellos se han llevado á debido efecto, pudiendo declarar que Octubre fué un mes de labor, porque tuvimos que preparar el informe sobre conferencias pedagógicas, el pedido de útiles para el nuevo año, la rendición de cuentas sobre matrícula y todo lo que se requiere para que los exámenes se realicen en las condiciones que son de práctica.

Felizmente todo ha sido hecho y en este caso sólo nos resta hacer un extracto, para lo que seguiremos el orden que queda diseñado.

I

Las conferencias pedagógicas las clausuramos el sábado 18 con una asistencia bastante irregular, lo que por otra parte, no nos extrañaba, dada la poca concurrencia de todo el año, las que creíamos concluirían por sí solas, tal era el vacío que se notaba y la poca ó ninguna asistencia que se veía.

Para comprobar lo que afirmamos, ofrecemos el parangón siguiente, durante los cuatro años que llevamos desde queellas fueron establecidas:

	1887	1888	1889	1890
Asistencia del 9°	283	328	323	444
Inasistencia del 9°	80	79	72	134
Asistencia del 10°	209	328	300	342
Inasistencia del 10°	113	320	279	558

No queremos, pues, agregar nada más; primero, porque los números son los que hablan; y segundo, porque lo demás ha sido objeto del informe que por separado pasamos.

II

El movimiento del expendic de matrículas durante los últimos cinco años está representado por el cuadro que sigue:

	1886	1887	1888	1889	1890
Matrículas recibidas	2600	2800	2800	2800	3000
Id. expedidas	2230	2400	2429	2153	2456
De éstas, se dieron pagas	1936	1938	2018	1999	2154
Se despacharon gratis	292	462	404	354	290
Se inutilizaron	2	0	7	10	12
Fueron devueltas	370	400	371	437	544

III

El estímulo, ese hijo predilecto de la humanidad y tan necesario para el personal docente que jamás obtuvo nada que lo alentara en su delicada misión, parece que ahora obtendrá lo que ya hace mucho tiempo debió conseguir.

Nos referimos á lo que determina la circular núm 32 y que exige de los Consejos Escolares propongan las dos maestras que se hayan distinguido más en el Distrito con el objeto de que se les acuerde lo que la misma establece.

El Consejo Escolar del 9° Distrito ha propuesto á las señoritas Isabel Soliñá, subpreceptora de la escuela superior de 5 Esquinas, y á Francisca Caorsi, directora de la escuela elemental núm. 3, quienes reunen los requisitos á que hacen referencia los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento.

Bien para ellas y un aplauso para el Consejo Nacional.

IV

Según se ha hecho saber al Consejo Nacional. los exámenes en las escuelas del Distrito empezarán el 15 de Noviembre á las 11 a. m., según el orden que se expresa:

Número 6—Sábado 15	Pilar 1923	Sta. J. Oromí
» 5—Lunes 17	Libertad 1263	Sr. C. Malmströn
» 4—Martes 18	Esmeralda 974	Sta. S. Duprat
» 3—Miércoles 19	San Martín 937	Sta. F. Caorsi
» 1—Jueves 20	Paraguay 1073	Sr. M. Pena

Superior—Viernes 21 y siguientes, 5 Esquinas, señora de Méndez.

Para anticiparlos se tuvo en cuenta los fuertes calores que se aproximan, algunas enfermedades infecciosas y por último no contar con toldos los patios de las escuelas elementales, por lo que hay que mantener cerradas las puertas de clase, razón también por la que se comenzará por éstas, dejando la superior para el 21 y siguientes, que es cuando habrá terminado el examen de las que funcionan en casas alquiladas.

Antes de dar por concluido este pequeño resumen, debo hacer saber á esa Inspección que el pedido de útiles y mobiliario hecho por los señores directores para el 91 fué remitido al Consejo Nacional, el que sería conveniente se despachara antes de abrirse las clases, para que cuando éstas entren á funcionar, se encuentre el personal con todas las herramientas necesarias.

Hay mucho mobiliario antiguo que convendría se cambiara, porque las composturas, refacciones, etc., hacen gastar más de lo que costaría el nuevo, particularmente en lo que se refiere á bancos.

El pedido lo creemos con arreglo á las necesidades, y tal vez poco tenga que suprimir la Inspección.

Creo haber sintetizado lo más esencial, llevado á cabo en el Distrito por Octubre, quedando para Noviembre los exámenes y sus anexos, para lo cual desearía ver en todas las escuelas al señor inspector.

Sin otro objeto saluda á V.—*A. J. Baasch.*

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1890.

Señor Inspector Técnico don Juan M. de Vedia.

En la Escuela Superior de Varones se ha normalizado algo la marcha de este establecimiento en lo que se refiere á la disciplina, habiendo tomado el Director medidas enérgicas que en parte fueron aprobadas por el Consejo Escolar.

A consecuencia de haberse concedido licencia por enfermedad á las preceptoras señoras Josefina F. de Miranda y Rosa M. de Torres entraron á ejercer en los grados que setas tenían á sus respectivos cargos las suplentes, preceptora normal señorita Ponces y señora Cornejo.

El día 7 visité las clases acompañado del señor Director, viendo funcionar algunas de ellas, entre otras al 2° grado. Los alumnos de esta clase tienen una preparación muy deficiente, sobre todo en Aritmética, en que la mayor

parte de los alumnos no sabían escribir cantidades compuestas de más de ocho cifras.

El número de alumnos presentes y de inscriptos en cada una de las clases es de:

1er. grado	sección	A	presentes	31	inscriptos	43
»	»	B	»	37	»	49
»	»	C	»	38	»	52
2º	»	»	»	32	»	44
3º	»	»	»	20	»	28
4º	»	»	»	14	»	21
			Total presentes	172	inscriptos	237

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS – SANTA FE Y PARANÁ – El día 11 de Octubre visité con detención la Escuela Superior de niñas, asistiendo á las diversas lecciones que con arreglo al horario se dictaban en cada una de las clases. A excepción de la preceptora del 3er. grado, la señorita E. García, que tenía licencia por enfermedad, el resto del personal docente estaba en sus puestos.

La señora Directora dictó de 1 á 2 p. m la clase de ciencias naturales á las alumnas del 5º grado. En este intervalo la preceptora de este grado se hizo cargo del 3º que estaba sin maestra.

El 1er. grado muy numeroso está dividido en seis secciones, en cada una de las cuales, había una asistencia media de 47 alumnas y una inscripción de 55.

El personal de esta Escuela es competente y se nota que hay estímulo entre ellos. La disciplina es muy buena.

—

El día 7 de Octubre visité la Escuela núm. 3 Elemental de niñas. Noté algún desorden en dos secciones del 1er. grado que en ese instante estaban á cargo de alumnos monitores por ausencia de los maestros. Notando la ausencia de la señorita Directora se me dijo que estaba enferma.

Visité algunas clases en el orden siguiente:

1er. grado	3ª	seccion	inscriptos	47	presentes	35
»	»	2ª	»	56	»	42
2º	»	»	»	48	»	43
3º	»	»	»	25	»	18
4º	»	»	»	18	»	12
			Total inscriptos	193	presentes	150

ESCUELA NÚM. 2 DE VARONES – Visité esta Escuela recorriendo todas las clases. Hay una inscripción de 254 alumnos siendo los presentes en

1er. grado	sección	A	51
»	»	B	50
»	»	C	36
2º	»		47
3er.	»		17
Total presentes			201

La Directora tiene á su cargo el 3er. grado por cuanto la preceptora señorita Abogadro pasó á otro Distrito por disposición del Consejo Nacional de Educación.

Estaba ausente la subpreceptora señorita M. Rodriguez, por enfermedad.

En la Escuela Nocturna se ha dejado de dictar las clases de teneduría de libros y caligrafía.

—

Sería conveniente que el Consejo dictara alguna disposición referente á la cobranza de sueldos del personal. Hace tiempo existe la buena práctica de que los directores en el día determinado por la Tesorería, cobren el sueldo del personal de toda la Escuela ó encarguen á uno de ellos para que lo haga. Pero sucede que hay algunos directores que estando resentidos con algunos de los maestros se niegan formalmente á cobrar el sueldo á éstos, lo que, como usted comprenderá, no deja de ocasionar los muchos inconvenientes que trae consigo la inasistencia de las maestras en las horas de clase.

Saludo á usted atentamente.—*J. J. Galiano.*

———

Belgrano, Noviembre 3 de 1890.

Al Sr. Inspector Técnico, D. Juan M. de Vedia.

Presente.

Cumplo el deber de presentar á Vd. el informe reglamentario sobre las escuelas de este Distrito, correspondiente al mes ppdo.

La visita de inspección se ha efectuado á todas las escuelas públicas del Distrito y á algunas de las particulares.

Subsisten algunas de las deficiencias que en mis anteriores informes manifesté á Vd. habiendo desaparecido otras.

La asistencia escolar, si bien no ha sido regular, ha mejorado en mucho con respecto al mes anterior. Las enfermedades que de carácter contagioso existen en la localidad y que eran la causa principal para no ser regular y continua la asistencia, tienden á desaparecer.

Por lo que respecta al personal docente en general ha cumplido con contracción sus deberes, siendo asídua la labor y regular la asistencia.

Del resultado de las visitas practicadas á estas escuelas, informo á Vd. á continuación particularizándome con cada una de ellas.

ESCUELA GRADUADA DE VARONES NÚM. 1 —La falta de disciplina que era en lo que más se resentía este Establecimiento en los meses anteriores, en el que ha terminado se ha operado una gran mejora.

Por haber quedado incompleto el personal de esta escuela después de las vacantes producidas, el Consejo del Distrito despues de trasladar á ella á una de las Subpreceptoras de la Escuela n.º 5, donde si bien podría sentirse su falta, no sería tan reclamada como en la primera.

Una de las dos vacantes que existía se ha llenado con carácter de provisorio y hasta fin de Diciembre próximo.

Las observaciones que sobre la enseñanza he creido prudente hacer en las varias veces que he estado en esta Escuela, se las he puesto de manifiesto al Sr. Director

Casi todos los grados han terminado sus programas y están de repaso. El cambio contínuo de personal que esta escuela ha sufrido, ha hecho que algunos grados no hayan podido terminarlos todavía.

La asistencia de niños ha sido muy regular.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS NÚM. 2 —El 6º grado de esta escuela que por tres meses se ha encontrado sin Preceptora por encontrarse enferma la persona que lo tenía á su cargo, hoy tiene una sustituta puesta de acuerdo con lo resuelto por la D. Gral. en 10 del ppdo.

Llenada esa falta, el Establecimiento sigue su marcha regular, como en los meses anteriores, siendo su estado satisfactorio.

La asistencia escolar ha mejorado con respecto al mes anterior. Al buen material de enseñanza que posee se ha agregado la donación hecho por el Sr. Dr. Carlos Masson y que consiste en una colección de insectos y otra de algunas marinas de cuyo uso dispone tambien la Escuela Graduada de Varones.

ESCUELA NÚM. 3. —Sobre los ciento cuarenta ycuatro niños matriculados que tiene esta escuela, el día de mi visita he encontrado presente setenta, distribuidos en la forma siguiente: diez en tercer grado, veinticuatro en segundo y treinta y seis en primero.

Interrogué en todos los puntos del programa que comprende el tercer grado, siendo su estado satisfactorio, recorrí los demás grados viéndolos funcionar en escritura, aritmética, cálculo mental y ejercicios intuitivos. Indiqué á la señorita Directora lo que creí conveniente se subsane sobre la enseñanza de algunas de estas materias.

Escuela núm. 4 —La asistencia en esta escuela ha sido mucho más regular que la del mes anterior. Los sesenta y tres niños que he encontrado presentes el día de mi visita, estaban distribuidos en la forma siguiente, veintidos en segundo grado y cuarenta y uno en primero. Recorrí los dos grados viéndolos funcionar en las clases de historia natural, intuitivos, formas, cuerpo humano, lectura, aritmética, escritura y dibujo, interrogando en ellas y haciendo las observaciones que creia prudente.

Escuela núm. 5 —Sobre los ciento sesenta niños matriculados en esta escuela, he encontrado ciento diez y seis presentes.

Una de las Subpreceptoras que en esta escuela había, ha pasado á desempeñar sus funciones en la Graduada de varones. El grado que esa escuela tenía está ahora á cargo de la Subpreceptora de tercer grado.

El día de mi visita, he encontrado á la Srta. Elisa Drago que en calidad de aspirante tenía á su cargo una sección del primer grado. La presencia de esta aspirante era necesaria por estar enferma la maestra encargada de la dirección de ese grado. Presencié las clrses que se dan en los grados, interrogando en ellas y haciendo las indicaciones que creí prudente sobre la enseñanza.

El estado del edificio es el mismo de meses anteriores, por recomendación del Sr. Presidente del Consejo Escolar acompañado de un arquitecto he estado otra vez en esta escuela para levantar un presupuesto de las reparaciones que necesita el edificío, de lo cual se dará cuenta á la Dirección Gral.

Escuela num. 6—Dos veces he estado en esta escuela, la primera día lluvioso había 27 niños presentes sobre ochenta y dos matriculados, y la segunda, cuarenta y nueve.

He recorrido sus tres grados viéndolos funcionar y he interrogado en todos ellos sobre los puntos del programa.

Los defectos que sobre enseñanza y disciplina encuentro los pongo de manifiesto.

Cumpliendo disposiciones del Consejo del Distrito se ha hecho recorrer los techos del local que ocupa la escuela, y es de necesidad que en todo él se practiquen algunas reparaciones de albañilería y pinturería.

Escuela núm. 8 —De los ciento tres matriculados que tiene, he encontrado cincuenta y ocho niños presentes.

La Ayudante por enfermedad algunos días ha estado ausente de su puesto.

He visto funcionar los grados é interrogado, resintiéndose mucho de falta de progreso la primera sección del primer grado. Los defectos que sobre enseñanza y direc ción de las clases noto, los pongo de manifiesto á la señorita Directera, para que en lo posible se subsanen.

El propietario del edificio que ocupa esta escuela todavía no ha empezado á efectuar las reparaciones necesarias y que le fueron solicitadas.

Escuela núm. 9 —He examinado despues de verlos funcionar, los dos grados que forman esta escuela, el resultado podría ser mejor que lo que ha sido si no fuera por los procedimientos que para la enseñanza se usan. Mis observaciones sobre el particular las he puesto de manifiesto, lo mismo que algunas deficiencias que he creido notar en la clasificación de los niños.

Encontré cincuenta y siete niños presentes sobre los ochenta y seis que tiene matriculados, distribuidos en la forma siguiente: treinta y siete en primer grado y veinte en segundo.

Escuela núm. 10 —Dos veces he visitado esta escuela viendo funcionar sus tres grados é interrogando en ellos. Su estado me ha causado buena impresión. Todos los programas han sido terminados y están de repaso.

Las observacíones que la inspección me ha sujerido las he puesto de manifiesto.

La primera vez que en este mes visité esta escuela encontré noventa y seis presentes, y la segunda ciento uno, sobre los ciento cuarenta y uno que tiene matriculados

Escuela núm. 11 —Tiene esta escuela doscientos trece niños matriculados, habiendo presentes el día de mi visita ciento veintinueve. El local es pequeño para contener el número de niños que diariamente asisten, y de continuar funcionando la escuela en ese mismo, es de necesidad se practiquen muchas reparaciones.

Presencié las clases de sus tres grados é interrogué en ellos; su estado en general, es bueno. Deficiencias que en la enseñanza de los dos primeros grados noté, las puse de manifiesto para que se subsanasen.

En los últimos días del mes ppdo. á causa de encontrarse enferma de sarampion la Directora, se cerró la escuela por tres días. Pasada la enfermedad las clases han continuado funcionando como de ordinario.

Escuela núm. 12 — Ciento dos niños presentes sobre ciento cuarenta matriculados que tiene esta escuela, encontré el dia de mi visita.

Recorrí sus grados viéndolos funcionar.

Interrogué en la primera sección del primer grado y en el segundo grado. Su estado en general es satisfactorio. Las observaciones que creo oportunas hacer las pongo de manifiesto á la señorita Directora.

Escuela núm. 13—Cuarenta y cuatro niños presentes sobre los setenta y seis matriculados que tiene, he encontrado el dia de mi visita, distribuidos en la forma siguiente: quince en segundo grado sobre veintinueve matriculados y veintinueve en primero sobre cuarenta y siete. Vi funcionar los dos grados, interrogando en segundo. Del resultado de mi visita he dejado constancia, así como de las observaciones que hago sobre la enseñanza. En primer grado he notado diversos textos para la enseñanza de la lectura y que no han sido aprobados por la Dirección General, tales como las Cartillas de Santa Olalla y de Marcos Sastre. Las clases de intuitivo que en el mismo grado presencié dejan mucho que desear, tanto por el procedimiento seguido como por el asunto tratado.

Muy en breve tendré oportunidad de comunicar el éxito que esta escuela haya alcanzado en los próximos exámenes.

Dando por terminado el presente informe me es grato saludar al señor Inspector á quien Dios guarde—*Ciriaco C. Zapata.*

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1890.

Señor Inspector Técnico D. Juan M. de Vedia.

Tengo el agrado de dar á Vd. cuenta del resultado de mis visitas de inspección efectuadas á las escuelas públicas y particulares de este Distrito, durante el mes de Octubre último.

Escuela núm. 1—*A cargo de D. Emilio R. Olivé*—Presencié la enseñanza de diferentes ramos en los grados 6°, 4° y 3°, y tercera sección del 1°.

En el libro de inspección dejé anotadas las siguientes observaciones:

«A la profesora del primer grado tercera sección, debe

recomendársele que cuando necesite sentarse ocupe el sitio que le corresponde.»

«Las clases de zoología é historia en tercer grado fueron bien dadas, especialmente la segunda, pero mal aprovechadas por los alumos á causa de su poca atención.»

«Estuve presente en cuarto grado durante las clases de geografía é instrucción cívica. Los alumnos contestaron bien las varias preguntas de los dos ramos.»

«Presencié las clases de física é historia en sexto grado. Conviene que hable menos el profesor y más los alumnos.»

«En todas las clases se seguía el horario establecido por el Reglamento.»

ESCUELA NÚM. 2—*Dirigida por la señorita Arminda Santillán*—En las divisiones del segundo grado no se observaba el horario: la clase de labores se dió de 2 y 1/2 á 3 y 1/2; el horario asigna á este ramo 30 minutos solamente.

Tampoco se seguía el horario en el tercer grado: aquel señalaba ciencias naturales y se enseñaba dibujo. En este grado presencié las clases de historia, geometría é idioma. Las preguntas sobre estos ramos versaban sobre varios puntos del programa, por haber sido éste terminado y estar repasándolo.

En primer grado, clases E. y G., presencié una lección sobre idioma nacional: en la clase E. se enseñó el punto «formación de frases simples;» fué una lección interesante. En la clase G. se dictaron frases de los carteles del método del Dr. Berra, que fueron escritas medianamente.

ESCUELA NÚM. 3—*A cargo de D. José M.ª Arechaga*—Presencié la clase de historia en tercer grado, cuyo programa ha sido terminado y los alumnos lo repasan con interés.

En segundo grado ví dar las clases de geometría y aritmética. Debo repetir lo que he dicho otras veces: en esta clase se trabaja con provecho, debido á la labor de la profesora.

Recomendé que en primer grado la enseñanza de las cuatro operaciones sea por medio de números concretos.

—

La inscripción y asistencia en los colegios particulares en el día de mi visita era la siguiente:

	INSCRIPCIÓN			ASISTENCIA		
	Vs.	*Ns.*	*Total*	*Vs.*	*Ns.*	*Total*
Escuela Nacional Italiana...	169	68	237	127	49	176
» de la Sociedad Colonia Italiana........	—	128	128	—	112	112
Colegio Francés	3	9	12	3	8	11
» de la Victoria........	85	—	85	60	—	60
» Franco Español.....	8	21	29	4	15	19
» Negrotto..........	14	28	42	12	26	38
Escuela Católica..........	--	57	57	—	42	42
» Colón	29	50	79	27	42	69
Colegio Franco Argentino.	18	29	47	17	28	45
Liceo General Belgrano......	43	—	43	31	—	31
Escuela de Jesús..........	—	148	148	—	123	123
Colegio San Luis..........	92	—	92	72	—	72
» Condorcet..........	218	—	218	191	—	191
» del Corazón de Jesús..........	—	327	327	—	300	300
Total..........	679	865	1544	544	745	1289

No en todos estos establecimientos se llevan en forma y al día los registros precriptos por el artículo 19 de la Ley: pero todos los señores Directores han manifestado estar dispuestos á poner en práctica sus observaciones tendentes á dar cumplimiento á las disposiciones vigentes.

He notado una disposición favorable al cumplimiento de las observaciones que hice en algunos colegios respecto la ventilación de las aulas é higiene general del establecimiento. Tocante al segundo punto, en todos los colegios, aun en los que están en muy buenas condiciones higiénicas, se me ha dicho que aprovechando las próximas vacaciones se efectuarán las reparaciones necesarias y el blanqueo general del respectivo edificio. No dudo del cumplimiento de tal promesa, por cuanto se cumplió la que sobre el mismo asunto se me hizo el año próximo pasado.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS—Con las dos celebradas en el mes último terminaron las del corriente año. Estas conferencias y los temas que en ellas se tratan, contribuyen «á extrechar los vínculos de compañerismo» entre el personal docente y en realidad son «el medio más eficaz para aumentar las aptitudes profesionales del magisterio.»

Sin embargo de la minuciosa reglamentación de estas conferencias, creo muy conveniente la modificación de aquellas en el sentido de que los temas que deban tratarse sean de los grados 1° ó 2° y señalados por el Presidente; pudiendo tratarse temas de otros grados á petición de la mayoría del personal.

La modificación indicada daría por resultado tratar puntos del programa que hoy cada empleado interpreta á su modo y que no siempre es el más acertado. La discusión de estos puntos, conocidos por los que visitamos las escuelas, contribuiría á disipar errores en unos empleados y á aclarar dudas en otros.

Otra modificación necesaria, indicada ya en otra oportunidad, (informe de 23 de Octubre de 1888), sería la de autorizar al Presidente para pedir á los maestros que creyese conveniente, su opinión sobre la clase dada. Esto contribuiría á dar animación á estas conferencias y á ilustrar, por medio de la discusión, el tema sobre que versase la lección.

No temo los debates inadecuados ó impropios: tengo en muy buen concepto al personal docente en nuestras escuelas, y creo que nunca dejará de dar pruebas evidentes de su moderación, cultura y recto criterio.

Me es grato saludar á usted con la mayor atención.—*Jaime Fornells.*

———

Buenos Aires, 31 de Octubre de 1890

Señor Inspector Técnico de la primera Sección Escolar de la capital, D. Juan M. de Vedia.

Remito á Vd. el informe sobre la marcha de la educación en las escuelas públicas y particulares del Distrito, durante el mes de la fecha.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS—*Directora: Señorita Amalia Gramondo*—En la visita girada á esta escuela en el mes corriente he podido cerciorarme una vez más de la marcha progresiva de la educación que en ella se da. He visitado una á una todas las clases y presenciado las lecciones dadas por el personal docente á mi entera satisfacción. El número de alumnos inscriptos asciende á 374 y el de presentes á 297.

Distribuidos por grados, correspode á cada uno de ellos los siguientes:

	Inscritos		*Presentes*	
Grado 1°..........	166	Alumnos	131	Alumnos
» 2°..........	93	»	79	»
» 3°..........	65	»	48	»
» 4°..........	35	»	28	»
» 5°..........	15	»	11	»
Totales.	374		297	

Escuela Elemental de Varones—*Directora: Señorita Juana Cassinelli*—Es verdaderamente satisfacctorio el estado en que se halla la educación en dicha escuela, y la admirable indisciplina que en ella reina, no obstante lo poco adecuado del local en que funciona

Presencié las lecciones dadas por el personal docente y que versaron sobre historia argentina, lengua nacional, objetos y declamación.

El número de alumnos inscritos asciende á 199, y el de presentes en ese dia, á 156.

Cursan el 1r Grado	....	116	alumnos
» 2° »	....	55	»
» 3° »	....	28	»
Total...	....	199	

Escuela Nocturna de Adultos—*Director: D. Eduardo Eglis*—En la visita que hice á esta escuela, halléla funcionando con 29 alumnos de los 65 que tiene inscriptos.

Presencié las clases que versaron sobre lectura, aritmética y explicaciones sobre la Constitución nacional, pudiendo cerciorarme de que la generalidad de los alumnos se hallan animados de buenos deseos para adquirir nuevos conocimientos.

Verificados los exámenes de esta escuela pasará á funcionar á la graduada de varones del 5° Distrito, como está resuelto.

Escuelas Particulares—Autorizada por el Consejo Escolar del Distrito, la señora Ana de Mombet ha abierto al público una escuela particular en la calle Tucumán 1373, con el nombre de «Institution Sevigné.»

Todavía no tiene ningún alumno inscripto.

De los demás colegios particulares solamente los de «Lacordaire» y «Lhomond» enviarán sus alumnos para que sean examinados de acuerdo con lo prescripto en el artículo 163 del Reglamento General de Escuelas, según me lo han manifestado los respectivos Directores de ambos establecimientos.

El movimiento escolar de dichas escuelas ha sido en el mes de la fecha, el siguiente:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	*Varones*	*Mujeres*	TOTAL
Institución Sevigné	—	—	—
Colegio Miró	—	75	75
Ateneo Sarmiento	77	—	77
Colegio Católico Internacional	71	—	71
Colegio de la Santa Cruz	42	56	98
Colegio Lhomond	88	—	88
Escuela Normal Norte-Americana	40	47	87
Colegio Lacordaire	190	—	190
Totales	508	178	686

Dando por terminado el presente informe me es grato saludar al señor Inspector con mi consideración más distinguida—Timoteo Fantova.

INFORME DEL INSPECTOR TECNICO SEÑOR DON JUAN M. DE VEDIA

Correspondiente al mes de noviembre de 1890

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1890.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de elevar á Vd. mi informe correspondiente al mes de Noviembre, durante el cual estuve de turno en la oficina en los primeros quince dias, visitando en los otros las escuelas que se relacionan á continuación:

2°	Distrito.—Escuela	Graduada,	Ana V. Lupo.
»	»	»	» » » »
14°	»	» »	Ángela Menéndez.
2°	»	» »	Genaro Sixto.
3°	»	» »	Manuel Pereyra.
4°	»	» »	Ángela Anselmo.
11°	»	» »	Graciosa Palla.
1°	»	Escuela Elemental	Baldomera Videla.
5°	»	Escuela Graduada	Emilio R. Olivé.
5°	»	» »	Arminda Santillan.
9°	»	Escuela Elemental	Francisca Caorzi.
6°	»	» »	Juana Cassinelli.
9°	»	» »	Tomasa S. de Méndez
6°	»	» »	Amalia Gramonde.
8°	»	» »	Francisco Luján.
9	»	» »	Tomasa S. de Méndez
11°	»	» »	Félix F. González.
3°	»	Escuela Graduada	Albina G. de Ryan.
8°	»	» »	Clara Márquez.
1°	»	» »	Guillermo Navarro.
5°	»	» »	Emilio R. Olivé.

Se hicieron, pues, á las Escuelas Públicas 21 visitas antes ó durante los actos de exámenes por que pasaban algunos de los alumnos de esos establecimientos. Parte de las observaciones que me han surgerido esos actos las he dado á la publicidad en El Monitor de la Educación, como un número de 54 expedientes que he devuelto á la mesa de entradas en el mismo mes de Noviembre. Muchos de ellos fueron extractados y los demás insertos íntegros después de titulados y foliados, recogiéndose luego cuidadosamente los originales y devolviéndolos á la oficina de su procedencia.

Informé á la vez en seis asuntos y empleé en la oficina todo el tiempo que me dejara libre esa tarea.

Los señores Subinspectores me han pasado todos sus informes, faltando solo el del primer distrito donde no existe ese funcionario.

El informe del 9° distrito versando sobre las conferencias y no conteniendo más que el resumen de esos actos lo dí á la publicidad junto con otros á que el Honorable Consejo habia dado ese destino.

El Subinspector del 5° distrito da cueuta de su visita á las escuelas públicas y particulares, no pidiendo nada.

El Subinspector del 6° distrito da noticia del resultado de los exámenes de las tres escuelas y por nota posterior me hizo saber que la escuela de adultos habia pasado ya al 5° distrito, según lo dispuesto por ese Consejo.

El Subinspector del décimo distrito me comunica que se ocupó en el mes de la organización de las comisiones examinadoras y luego de esos actos.

Saluda á Vd. atentamente.—*Juan M. de Vedia.*

Buenos Aires, 30 Noviembre 1890.

Señor Inspector Técnico don Juan M. de Vedia.

La visita efectuada en el corriente mes á las escuelas comunes del distrito, ha tenido por objeto conocer detalladamente los puntos á que se refieren las anotaciones siguientes que he dejado en el respectivo libro de inspección.

Escuela núm. 1—«Revisado los registros de asistencia matrícula, inventario, etc., encontrándolos en orden y llevados con proligidad y aseo.»

«Hay necesidad de dividir por año los legajos de notas, etc., poniendo en cada uno su índice correspondiente.»

Escuela núm 3.—«Los registros de matrículas y diario han de llevarse en la forma establecida por el Reglamento».

«Debe llevarse el libro de inventario de la biblioteca y archivo».

«Los registros terminados han de llevar la fecha en que fueron empezados y terminados».

«Las notas y demás comunicaciones deben separarse en legajos, uno para cada año, y llevar su correspondiente índice».

Escuela núm. 2.—«Los registros de asistencia, matrícula, inventario, etc., son llevados con esmero. En el primero debe llenarse la columna destinada á la clasificación de lr conduóta y aplicación».

«La biblioteca está bien arreglada y su catálogo en forma».

«Los legajos de documentos y los registros de asistencia diaria y de matrícula existentes en el archivo deben arreglarse según indica el Reglamento».

Ninguna reparación notable hay que hacer en los edificios escolares. Las pequeñas composturas necesarias en la escuela núm. 1 son: cambio de unos trozos de zócalo de madera, cambio de un frente de mármol en un peldaño de la escalera y compostura de unos trozos de revoque de los patios.

En la Escuela núm. 3 hay necesidad de pintar las puertas y un friso en los salones de clase. Creo que estas obras serán hechas por el propietario.

El dia 9 asistí á los exámenes de la escuela de Jesús. De las 128 alumnas inscriptas se examinaron 105. Los programas de este establecimiento son los de las escuelas comunes, los cuales se llenaron con proligidad y acierto, como lo demostraron las alumnas de los tres grados.

Debo hacer mención especial del ramo de labores. Estos fueron presentados en gran cantidad y sin ningún oropel, lo que contribuyó á hacer resaltar la utilidad y perfección de cada uno de los trabajos.

El 20 del corriente se ha dado principio á los exámenes de las escuelas comunes del Distrito. En oportunidad informaré sobre su resultado.

Saluda á Vd. atentamente.—*Jaime Fornells.*

Buenos Aires, 1° de Diciembre de 1890.

Señor Inspector técnico de la 1ª sección escolar de la capital, D. Juan M. de Vedia.

Tengo el agrado de remitir á Vd. el informe sobre el resultado de los exámenes y distribución de certificados á los alumnos de las escuelas del distrito.

ESCUELA NOCTURNA DE ADULTOS—*Director, D. Eduardo Eglis*—El día señalado para los exámenes fué el 18 de Noviembre, dándose principio al acto á las 8 y 45 p. m.

El vocal del Consejo Escolar, doctor Alejandro Sorondo, Presidente de la Comisión Examinadora, formó las dos mesas siguientes:

Primer grado—Señoritas J. Cassinelli y Alegre bajo la presidencia del Inspector técnico, Sr. Vedia.

Segundo grado—Señoritas T. Cassinelli y Abadíe bajo la presidencia del doctor Sorondo.

Las materias en que fueron examinados los alumnos, han sido lectura, escritura, composición y problemas.

El resultado obtenido fué este:

ALUMNOS	GRADOS		
	Primero	Segundo	TOTAL
Inscriptos	35	30	65
Examinados	15	17	32
Sobresalientes	—	2	2
Distinguidos	—	8	8
Buenos	1	7	8
Regulares	14	—	14

Terminaron los exámenes á las 11 p. m.

ESCUELA ELEMENTAL DE VARONES—*Directora, señorita Juana Cassinelli*—Tuvo lugar el examen el día 20, principiando á las 12 y 30 p. m.

El Consejo Escolar había destinado dicho día para el examen de los dos primeros grados; pero teniendo en cuenta el deseo de los señores Inspectores técnicos, cual era el de presenciar el estado en que se hallaba la escuela, resolvió el Presidente de la Comisión, doctor Bustos, que se formaran cuatro mesas en la forma siguiente:

Primer grado—Clase A, á cargo de la señorita T. Cassinelli, D. Angel Menchaca y señorita Bustos.

Primer grado—Clase B, á cargo de la señorita A. Silva, doctor Bustos, señoritas Irazoqui y González.

Segundo grado—A cargo de la señorita Abadíe, señoritas Dominguez y Agote.

Tercer grado—A cargo de la señorita J. Casinelli, doctor Palacios, señoritas Bustos y Patrone.

Presenciaron los exámenes los Inspectores Técnicos, señores Vedia, Díez Mori, Ferreira y Suárez.

El resultado obtenido fué el siguiente:

ALUMNOS	GRADOS				
	1° A	1° B	2°	3°	Total
Inscriptos	52	63	55	28	198
Examinados	42	45	43	21	151
Sobresalientes	9	—	4	5	18
Distinguidos	1	19	17	16	53
Buenos	—	1	—	—	1
Regnlares	32	25	22	—	79

Terminó el acto á las 8 p. m.

ESCUELA GRADUADA DE NIÑAS—*Directora: señorita Amalia Gramondo*—Se dió comienzo á los exámenes el día 21 á las 12 y 30 pasado meridiano.

El Presidente de la Comisión Examinadora, doctor Bustos, resolvió que se instalaran las mesas para el primer grado, y, terminado el examen, se formaron las de segundo y tercero en la forma conveniente.

Primer grado—Clase A, á cargo de la señorita Alegre doctor Sorondo, señoritas T. Cassinelli y Dominguez.

Segundo grado—Clase B, á cardo de la señorita Martinez, señoritas J. Cassinelli y Silva.

Primer grado—Clase C. á cargo de la señorita Agote, doctor Bustos, señoritas Baima Gonzáles.

Segundo grado—Clase E. á cargo de la señorita Bustos, doctor Sorondo, señoritas Irazoqui y T. Cassinelli.

Segundo grado—Clase F, á cargo de la señorita Gonzalez, señoritas Baima, Bustos y Silva.

Tercer grado—Clase G, á cargo de la señorita Irazoqui, doctor Sorondo, señoritas Bustos y Dominguez.

Tercer grado—Clase H, á cargo de la señorita Dominguez, doctor Palacios, señorita J. Cassinelli y Bustos.

Cuarto grado—A cargo de la señorita Patrone, doctor Juan María Gutierrez, señoritas T. Casinelli y Bustos.

Quinto grado—A cargo de la señorita Baima, doctor Bustos, doctor Sorondo, señorita Irazoque.

El resultado obtenido en los seis días de examen se expresa en el siguiente cuadro:

ALUMNOS	GRADOS									
	1° A	1° B	1° C	2° E	2° F	3° G	3° H	4°	5°	Total
Inscriptos	51	56	54	49	42	33	32	35	15	367
Examinados	48	41	42	45	37	28	25	31	11	308
Sobresalientes	11	6	4	20	14	13	18	23	5	114
Distinguidos	9	4	4	11	10	15	7	8	6	74
Buenos	2	6	3	2	1	—	—	—	—	14
Regulares	22	16	21	12	9	—	—	—	—	80

Los exámenes de los alumnos oficiales terminaron el día 26.

El día 27 se procedió el examen de los alumnos libres, los cuales eran cinco niñas de sexto grado, que obtuvieron las clasificaciones siguientes:

Sobresalientes.................. 4
Distinguida........................ 1

El haber presenciado los exámenes de esta Escuela el señor Presidente del Consejo Nacional de la Educación, doctor don Benjamin Zorrilla y los Inspectores Técnicos, señores Vedia y Díez Mori, me exime de entrar en apreciaciones sobre el estado de adelanto en que se encuentran dichos alumnos, dejándolo al recto criterio de mis superiores

El día 29 se procedió á la distribución de los Certificados de promoción á las alumnas de la Escuela Graduada, por el Presidente del Consejo Escolar doctor Bustos, en presencia del personal docente y de algunos padres de familia, siendo amenizado el acto con un selecto y variado repertorio de cantos escolares, retirándose la concurrencia á las 7 p. m.

Dando por terminado mi informe, saludo al señor Inspector con toda consideración—*Timoteo Fantova.*

Buenos Aires, diciembre 4 de 1890.

Señor Inspector Técnico, D. Juan M. de Vedia.

Durante el mes que ha terminado no ha ocurrido ninguna novedad digna de mencionarse.

Me he preocupado de organizar las comisiones examinadoras y disponer los exámenes tanto de las escuelas públicas como de algunas particulares del Distrito que han presentado sus alumnos del 1° al 6° grado.

El 20 del corriente según lo dispuesto por el Consejo Nacional de Educación, se procedió al examen de la escuela núm. 1 y en los días sucesivos á los de las demás escuelas del Distrito con excepción de la escuela núm. 7 de niñas que se han diferido para el dia 8 de diciembre, á solicitud de la directora.

En el día de la fecha se ha dado comienzo á los exámenes de los alumnos libres, en la escuela superior de varones, Paraná 1066.

Saludo á Vd. con toda consideración—*J. J. Galiano.*

Belgrano, octubre 25 de 1890.

Señor Inspector Técnico D. Juan M. de Vedia.

Habiéndose clausurado el 18 del actual el período de las Conferencias Pedagógicas correspondiente al presente año, cumplo el deber de elevar á Vd. un informe sumario de los trabajos realizados en las *dieciseis* sesiones que se han verificado según las prescripciones del Reglamento.

Han asistido á las conferencias treinta y seis maestros por término medio, habiéndose alternado los Sub-preceptores y Ayudantes en las lecciones prácticas que se han dado en las sesiones celebradas.

Aún cuando los trabajos llevados á cabo se han resentido de algunas deficiencias, debido á la circunstancia de ser una gran parte del personal subalterno formado de jóvenes que todavía no han adquirido la práctica suficiente, puedo asegurar que han sido generalmente buenos, teniendo en vista los métodos, sistemas y procedimientos empleados, no se ha observado falta de criterio al determinar y tratar los temas, ni ha tenido lugar la discusión exaltada que agria los ánimos, habiendo todo el personal revelado bastante cultura y serenidad de juicio en la crítica razonada.

En las lecciones modelo se han tratado varias de las materias indicadas en los programas de la enseñanza primaria, predominando lecciones objetivas de aritmética, geometría y ciencias naturales.

Los seis grados han sido ejercitados durante el año. Estos actos que se consideran de tan justa importancia para la educación común han revestido para el personal docente de este Distrito mayor interés este año que el anterior.

Justifican lo anterior el número de conferencias que se han dado, la clase de trabajos que se han verificado y muy especialmente la buena voluntad, con la cual han contribuido todos los conferenciantes, habiendo muchos de ellos presentado sus clases espontáneamente sin ser designados como es de práctica.

Es evidente pues, que no deja de hacerse algún progreso en este sentido y es de esperar que continuando el personal en esta corriente las conferencias pedagógicas en este Distrito responderán en lo sucesivo á los fines para que se establecieron.

Es cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda á Vd. atentamente—*Ciriaco C. Zapata,* Secretario Subinspector.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL OCTUBRE DE 1890

Buenos Aires, diciembre 9 de 1890.

Señor Secretario: Las planillas estadísticas de las escuelas públicas, de los 16 Distritos Escolares de la capital, correspondientes al mes de Octubre último, cuyo resumen tengo el agrado de elevar al señor Secretario en el adjunto cuadro, arrojan los siguientes datos:

Funcionaron 134 escuelas con 815 maestros, de los cuales 179 varones y 636 mujeres.

De dichas escuelas 30 son superiores, 71 elementales, 19 infantiles, 9 nocturnas, 3 militares y 2 correccionales.

La inscripción de alumnos alcanzó á 29,113, siendo de éstos 14.513 varones y 14.600 mujeres, de donde resulta que en proporción correspondieron 36 educandos para cada maestro.

La asistencia media ascendió á 23.692 alumnos, de los que correspondieron igualmente, en proporción 29 para cada maestro.

En sueldos del personal docente se han invertido pesos 86.212 m/n, en alquileres de casa $ 11.640 m/n y en diversos gastos $ 2.952,90 m/n cantidades que forman un total de $ 100.804.90 m/n y de donde se deduce que el costo medio mensual de cada alumno inscripto ha sido de $ 3.46 m/n, de cada alumno asistente $ 4.25 m/n y de cada maestro $ 123.68 m/n.

Saludo atentamente al señor Secretario—*Camilo D. López.*

ESTADÍSTICA

ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CAPITAL

RESUMEN correspondiente al mes de Octubre de 1890

DISTRITO	Categoría de las Escuelas: Número de la escuela	Graduada	Elemental	Infantil	Nocturna	Militar	Correccional	Total de Escuelas	Número de Maestros: Varones	Mujeres	TOTAL	Inscripción de alumnos: Varones	Mujeres	TOTAL	Asistencia media	GRADOS: 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Sueldos — $ m/n	Alquileres — $ m/n	Gastos diversos — $ m/n		TOTAL
1°		2	1	1	1	—	—	5	11	32	43	617	458	1075	944	527	210	134	118	44	48	3941	310	193		4444
2°		2	1	—	1	—	—	4	12	20	32	493	338	831	711	292	213	144	84	55	43	3164	180	39		3383
3°		2	1	—	1	—	—	4	7	26	33	508	593	1101	934	478	200	189	105	91	38	4115	800	227		5142
4°		2	2	—	1	—	1	6	11	34	45	616	836	1452	1188	982	256	112	55	33	14	4855	440	45		5340
5°		2	1	—	—	—	—	3	10	31	41	922	642	1564	1318	662	461	214	108	73	46	4220	220	195		4635
6°		1	1	—	1	—	—	3	2	18	20	292	337	629	481	321	165	93	35	15	—	2109	600	30		2739
7°		2	5	1	1	—	—	9	9	47	56	1247	1006	2253	1776	1240	547	255	137	37	37	6545	160	402		7107
8°		2	3	1	—	—	—	6	12	29	41	808	715	1525	1241	1030	314	113	38	28	—	4160	—	132		4292
9°		1	4	1	—	—	—	6	8	31	39	623	654	1277	1016	814	237	142	53	17	14	4225	1154	144		5523
10°		2	6	1	1	—	1	11	15	49	64	1168	1093	2261	1863	1557	453	167	60	24	—	7030	840	96		7966
11°		2	2	—	—	1	—	5	8	42	50	696	783	1479	1219	819	325	149	94	56	36	4959	—	236		5195
12°		2	9	1	1	—	—	13	21	57	78	1510	1357	2867	2343	1681	602	344	163	58	15	7960	760	601	10	9321.10
13°		2	5	5	1	—	—	13	22	42	64	1205	1095	2300	1866	1506	509	171	64	33	17	6210	1960	214		8384
14°		2	13	3	—	2	—	20	16	95	111	2162	2880	5042	4035	3209	969	492	247	91	34	12449	1905	155		14509
15°		2	12	—	—	—	—	14	6	43	49	841	946	1787	1470	1114	393	195	68	17	—	5065	1291	140		6496
16°		2	5	5	—	—	—	12	9	40	49	805	867	1672	1287	1057	366	141	58	32	18	5205	1020	103	80	6328.80
		30	71	19	9	3	2	134	179	636	815	14513	14600	29113	23692	17289	6120	3055	1487	704	360	86212	11640	2952	90	100.804.90

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1890.

CAMILO D. LÓPEZ.

CORREO DEL INTERIOR

SALTA

Boletín de Educación

Hemor recibido el número 10 del *Boletín de Educación* de Salta, en cuya carátula pueden verse las autoridades escolares, las escuelas y los niños que las frecuentan, en la misma forma en que vienen en esta revista.

El Consejo General de Educación de la Provincia considerando las disposiciones de la ley de Educación en la parte que se relaciona con la obligación de la enseñanza, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Artículo 1° Tanto en la ciudad como en las capitales de departamento, partidos y centros de población en que haya una escuela, se aplicarán las penas que marca la ley á los padres, tutores ó encargados de los niños que hasta el 15 de marzo entrante no hayan sido inscriptos en una escuela pública ó particular, ó no justifiquen que á domicilio se les da el mínimun de instrucción.

Art. 2° Se aplicará igualmente una multa de veinte pesos (que se duplicará en caso de reincidencia) á los directores de las escuelas públicas ó privadas que hasta el 1° de abril no remitan al Consejo General ó á la comisión escolar respectiva la nómina de los alumnos inscriptos y á los que no envíen en la época fijada la lista de los inasistentes.

Art. 3° La Secretaría del Consejo pondrá á disposición de la Inspección General y Comisiones Escolares la nómina de los padres ó tutores de los niños en edad de escuela, tomándola del Censo Escolar últimamente levantado.

Art. 4° Quedan encargados de hacer efectivas las disposiciones expresadas en los artículos 1° y 2°, en la ciudad el Inspector General é Inspectores técnicos, y en la campaña las Comisiones Escolares respectivas, bajo la responsabilidad personal de aquéllos y de los miembros de éstas en caso de no dar cumplimiento á esta resolución.

Art. 5° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese, etc. Salta febrero 17 de 1891.—FLORENTINO M. SERREY —*Rosendo Bavio*, Secretario.

SAN JUAN

Subvención Nacional

El señor Inspector Nacional de Escuelas en San Juan comunica al Consejo Nacional con fecha 18 de marzo que los doce mil pesos mandados abonar al Consejo General de Educación de la Provincia, por cuenta de subvenciones, han sido fielmente aplicados al pago de los sueldos que se debían al personal docente.

El señor Inspector asegura al mismo tiempo que siempre que el Consejo Nacional remite fonnos al de San Juan ellos son empleados con exacta puntualidad en los objetos para que van destinados,

NOTICIAS

La miopía en los niños—El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública la siguiente nota:

Excmo. Sr. Ministro de J. C. é Instrucción Pública, Dr. Juan Carballido.

Una de las cuestiones más importantes de la higiene escolar y de una aplicación más necesaria, es sin duda el desarrollo de la miopía en los niños, desde el momento en que comienzan á aprender á leer y escribir, importancia que se desprende perfectamente bien del informe de fecha 16 del corriente que este Departamento tuvo el honor de elevar á la consideración de V. E, en la parte que se refiere á las cifras asombrosas de las estadísticas que en él se citan

Es esta la razón por la que considero de todo punto necesario insistir acerca de la urgencia de las medidas que han sido aconsejadas en el informe citado, haciéndolo de una manera especial por la importancia misma del asunto.

Todas las investigaciones y determinaciones especiales practicadas en este sentido en Alemania, en Suiza, en Francia, etc., han hecho reconocer que las condiciones en las cuales se coloca al niño en la escuela, merecen un examen muy atento y presentan en general numerosas y graves defectuosidades: hechos que han llevado á estos Estados, que representan el progreso de nuestro siglo, á dictar medidas excesivamente serias y prolijas á fin de subsanarlas y evitarlas en parte.

Debemos forzosamente para comenzar una obra de tanta importancia para nuestro porvenir, fijarnos en esos países, pues como lo dice muy bien el informe citado, estas observaciones entre nosotros han sido más bien el objeto de mera curiosidad científica que un trabajo de una utilidad verdaderamente práctica.

Después que se han citado leyes de instrucción obligatoria y que de esta manera la difusión de la instrucción tiende á llevarse al estado en que se encuentra en Inglaterra y Norte-América, donde no hay nadie que no sepa leer y escribir, es que las mayores precauciones deben observarse para salvaguardar la vista de las generaciones que nos seguirán y es cuando debemos recordar en fijarnos que las nociones más elementales de higiene general son ó han sido olvidadas para dar lugar la mayor parte de las veces á consideraciones de estética.

El ojo del niño, en el momento en que comienza á aplicarlo, es decir, en el momento en que comienzan sus tareas escolares, está como el resto del cuerpo, en vía de desarrollo, de manera que es necesario tener el mayor cuidado respecto á su estado de refracción y que es necesario intervenir tan pronto como uno se apercibe de que la visión parece defectuosa.

Toda anomalía de refracción debe ser rigurosamente tratada si no se quiere ver aparecer en una época, más ó menos próxima, accidentes más graves que podrían comprometer para siempre la vista; pero ante todo es absolutamente necesario que la determinación sea entregada á personas de competencia no dudosa, pues habría tanto peligro en aconsejar vidrios cóncavos á un niño atacado de espasmo hipermetrófico de la acomodación, como en dejar á un miope trabajar de muy cerca ó esforzarse en ver de lejos y mal sin corregir su ametropía por vidrios convenientes.

El mecanismo según el cual se desarrolla la miopía es complejo y depende precisamente de las malas condiciones higiénicas en medio de las cuales se encuentra el niño desde que pisa los primeros umbrales de la escuela; colocado por la casualidad allí, en el último banco, hará esfuerzos para ver y no verá, perderá su tiempo y contraerá una afección, la miopía progresiva, que le llevará á la inutilidad completa para todo trabajo delicado, cortándole así cierto número de elementos de subsistencia.

En las escnelas y en general en todos los establecimientos donde se escribe y donde se trabaja de cerca, la acomodación y la convergencia obran de una manera continua y sostenida. Estos esfuerzos, produciéndose en personas predispuestas por influencia hereditaria ó de raza, traen consigo aparejadas poco á poco un alargamiento del eje antero-posterior del ojo, es decir, la mio-

pia. El estado de salud general que entre nuestros niños deja mucho que desear, el debilitamiento de su constitución, la anemia, influyen de una manera sensible en el desarrollo de la miopía, en los niños, que después de una enfermedad vuelven inmediatamente al trabajo. Sucede lo mismo con las diversas afecciones inflamatorias de la córnea y de la esclerótica que distendiendo la cáscara ocular facilitan el desarrollo de la miopía.

«La higiene de la vista es de la mayor importancia en las escuelas, donde todo se hace por intermedio de los ojos y donde estos órganos están constantemente en acción.

Estas son las razones por las cuales todos los higienistas se han ocupado de esta cuestión, de donde depende la conservación de la vista.» (X. Galezowsky y A. Kopff. Año 1888).

Esto es tanto más grave si se considera que la miopía es sumamente rara en la infancia, lo que es tanto mayor razón para tomar todas las medidas tendentes á evitar que esta emfermedad se extienda entre nosotros al punto que se desprende de las estadísticas citadas en el informe remitido por este Departamento, cosa que si no ha sucedido ya, dado el carácter cosmopolita de nuestra población, por el descuido de que al respecto hemos permanecido, no tardará seguramente en observarse si continuamos en este abandono, y aunque tarde lamentaremos á la par que Alemania, Rusia, Francia, Italia, etc., ver á nuestros soldados inútiles ó con anteojos y un crecido número de oficios é industrias prohibidas á nuestros obreros, cuando no sucederá que las puertas de nuestros asilos se abran para recoger algunos de los ex-escolares que han comenzado á estudiar con su vista normal y han terminado por la ceguera completa.

Hemos impuesto la instrucción obligatoria, lo que constituye un adelanto, pero es al propio tiempo necesario que evitemos al niño todos los factores anti higiénicos que lo rodean y que constituyen un peligro permanente y una inferioridad manifiesta.

Limitándome á la higiene escolar de los niños, mucho tenemos que hacer en lo que se refiere á la iluminación, bancos, libros, escritura, etc., en nuestras escuelas, trabajo que debemos emprender á la brevedad posible.

Los resultados prácticos de un estudio de este género se dejarán sentir de la manera más eficaz, dando á cada niño la colocación que, de acuerdo con su poder visual, debe tener en las clases y corrigiendo por el uso de lentes un sinnúmero de vicios de refacción que el examen hará descubrir, los que, si bien no podrán curarse completamente, beneficiarán, sin embargo, de las mejoras que se introduzcan en el régimen escolar, aun cuando no sea sino manteniendo el *statu-quo* de la anomalía impidiéndole de esta manera seguir en su marcha fatalmente progresiva y terminar por la esclero-coroiditis posterior (estafilonia posterior) desprendimiento de la retina, etc., y por último en la ceguera absoluta.

Con estas precauciones que exigen indudablemente un trabajo asíduo y minucioso, difícil quizá, pero no imposible de realizar y poner en práctica, se podrá esperar que una gran parte de los peligros ocasionados en nuestra población por la miopía y otras enfermedades del aparato de la visión, sean evitadas, operándose así una mejoría notable en el estado local del órgano más indispensable de nuestro organismo; llegando así concurrentemente con las otras medidas de mejoramiento á este resultado halagüeño de que podremos decir á los padres al abandonar sus hijos las escuelas, que se los entreguamos con un capital científico que constituirá mañana su porvenir y sin haber contraído afección alguna que podría en caso contrario sernos recriminada.

En la esperanza que estas ligeras consideraciones de caracter general llamarán la atención de V. E. es que me permito indicar la conveniencia que habría en que V. E. se dirigiese al Consejo Nacional de Educación, á fin de obtener el nombramiento de un médico especialista, el cual, de acuerdo con los médicos que asesoran esa corporación, podría emprender la tarea que dejo indicada en las escuelas de esta capital, trabajos que podrán servir como base en los estudios de una aplicación más extensa.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi consideración más distinguida.—*Guillermo Udaondo.*

El trabajo de los niños—He aquí como está reglamentado en Europa el trabajo de los niños.

Alemania—Está prohibido emplear á los niños de menos de doce años en las fábricas y minas. Los niños de 12 á 14 años de edad, no pueden trabajar más de seis horas; los jóvenes de 14 á 16, diez horas. El trabajar durante la noche está prohibido á los niños y á los jóvenes.

Austria—La ley prohibe todo trabajo á los niños de menos de 12 años. En las fábricas y en las minas sólo pueden ser aceptados á la edad de 14 años y sólo para el trabajo diurno.

Hungría - Los niños pueden obtener el permiso para trabajar en las fábricas, desde los 10 años. Por la noche y en los días festivos está prohibido el trabajo á los niños de 12 á 16 años.

Francia—En las fábricas les es prohibido el trabajo á los niños de menos de 12 años, exceptúanse las fábricas de papel, de vidrios y de tejidos, en cuyo caso el trabajo no puede exceder de 8 horas. Después de haber recibido la instrucción necesaria los niños de 12 á 14 años pueden trabajar seis horas por dia.

Italia—El trabajo en las fábricas y minas está prohibido á los niños menores de 9 años. Hasta los 12 años de edad el trabajo no puede exceder de 8 horas por día. El trabajo durante la noche no se permite á los niños menores de 12 años.

España—Permite á los niños de 9 años el trabajo en las fábricas á razon de 5 horas por día, hasta la edad de 13 años para los varones y 14 para las niñas.

Suiza—Los niños no pueden ser ocupados en el trabajo hasta los 14 años. El tiempo consagrado al trabajo y al estudio no puede exceder de 11 horas diarias, y la instrucción no puede sufrir á causa del trabajo.

Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia—El trabajo está prohibido á los niños de menos de 12 años.

Estudiantes libres—De los alumnos que rindieron examen ante la Comisión que presidió el Inspector Técnico señor don Salvador Diez Mori, fueron aprobados los siguientes:

Mendoza Alfredo, Outes Félix, Storni Inoceneio, Salaverría Carlos, Victorica Juan R., Linch Alfredo, Zabala Bonifacio, Maraíne Antonio, Napp Gunderio, Gommes José E., Delloca Vicente, Berrier Arturo, Curutchet Luis, Bady Andrés, Casanovas Antonio, Obligado Erasmo, Villegas Benito, Besada José, Martínez Sixto, Teuley Antolín, Heuser Carlos, Escudero Pedro, Garassino Ernesto, Blanco Ramón, Gully Pedro, Cosentino Severo, Guédez Germán, Guédez Romualdo, Tagle Arturo M, Canevaro Eduardo, Marti Ernesto, Montes Luis, Jammes Mauricio, Tello Guillermo, Boulenaz Guillermo, Lische Ernesto, Sauze Eduardo, Guyot Luciano, Aguiar Jorge, Badino Eduardo, Acosta Alberto, Lacasse Eduardo, Pellerano Silvio, Cazassus Román, Merello Jerónimo, Noguez Fernando, Santini César, Ambine Juan P., Buffo Pablo, Raggi Adolfo, Arce José, Bafico Juan, Billoch Enrique, Frederic Gustavo, Franci Enrique.

La Escuela primaria en Francia—Tal es el título del nuevo libro que publicará en breve el doctor Zubíaur,

inspector de colegios nacionales y escuelas normales y fundador de LA EDUCACIÓN.

El libro consta de dos partes: la primera, dividida en seis capítulos, lleva el título de *Informe sobre el congreso pedagógico internaccional de la instrucción primaria que tuvo lugar en París en 1889*;—La segunda se titula *La sección escolar francesa de instrucción primaria en la exposición universal de París, 1889.* y se compone de diez capítulos.

El libro consta de 350 páginas.

He aquí la designación de los dieciseis capítulos que comprenden las dos partes de que consta la obra.

PTIMERA PARTE

Capítulo I.—Origen y organización del congreso pedagógico de instrucción primaria—El decreto de organización—Las tres cuestiones sometidas á deliberación—Artículo del señor Gabriel Compayré, explicativo del objeto y alcance del congreso—Apertura del congreso—Número de memorias presentadas sobre las tres cuestiones que debían discutirse.

Capítulo II.—La primera cuestión: en que forma y medida puede ser dada la enseñanza profesional (agrícola, industrial, comercial) en las escuelas primarias, elementales y superiores, y en las escuelas normales——Número de miembros y su comité directivo—El trabajo manual educativo—Informe presentado á la asamblea general—Discusión en la asamblea general—Las resoluciones.

Capítulo III.—Segunda cuestión: Participación que puede darse á la mujer en la enseñanza primaria, como maestra, directora é inspectora—Composición del comité directivo—Informe presentado á la asamblea general—La discusión en ésta—Resoluciones.

Capítulo IV.—La tercera cuestión: rol y organización de las escuelas de aplicación anexas á las escuelas normales ó á establecimientos análogos—Análisis de las memorias presentadas sobre esta cuestión—Composición del comité directivo—Informe presentado á la asamblea general—Discusión en ésta—Resoluciones.

Capítulo V—Clausura del congreso—Discurso del presidente Octavio Greard, «el primer pedagogo de la Francia contemporánea»—Contestación del señor Stanley, delegado inglés—Discurso de la señorita Beale, delegada inglesa—Palabras del señor Gavard, delegado suizo—Discurso del ministro de Instrucción Pública, Sr. Falliéres—En honor de Greard y Buisson.

Capítulo VI.—Orígenes de los congresos pedagógicos en Francia—Los congresos pedagógicos populares y los oficiales—Resoluciones del primer congreso pedagógico popular francés—Estudio de la primera cuestión sometida á la deliberación del congreso que origina este informe — Nuestra actualidad educacional — El trabajo manual educativo—Resoluciones del congreso del Havre—Estudio de la segunda cuestión—Escuelas de aplicación anexas á las escuelas normales—Conclusión.

SEGUNDA PARTE

Capítulo I.—Introducción—Organización de la sección escolar de instrucción primaria—Rápida ojeada sobre las exposiciones escolares extranjeras—Circular ministerial que organizó la sección escolar—Monografías escolares—Una fecha histórica: 1870.

Capítulo II.—La exposición especial del ministerio de Instrucción Pública—Cifras elocuentes—Estadística escolar—Museo y biblioteca pedagógica—Opiniones de Buisson—El libro de oro de la enseñanza francesa.

Capítulo III—Escuelas maternales y clases infantiles—Lo que eran y lo que son—Descripción de lo que se exhíbia — Los edificios—Trabajos de los alumnos—El mundo en papel—Juicio sobre estas escuelas—Las clases infantiles.

Capítulo IV.—Las escuelas primarias elementales—El plan de estudios decretados por los revolucionarios—del 89—El plan actual—Instrucciones pedagógicas de Greard—Exposición de las escuelas elementales—Planos—Cuadernos de deberes—El cuaderno mensual—Representaciones gráficas—Paseos escolares—Monografías de los maestros—Monografías de los inspectores.

Capítulo V.—La enseñanza del trabajo manual—¿Qué se entiende por trabajo manual educativo?—Opiniones de Compayré, Salicis y Leblane—Cómo se da esta enseñanza en Francia—El dibujo lineal y natural—Importancia que se dá á esta enseñanza—Los museos escolares—Los herbarios escolares.

Capítulo VI.—Escuelas primarias superiores y escuelas profesionales—Opinión del Ministro Guizot sobre las escuelas primarias—Planos de estas escuelas y trabajos de los alumnos—Cómo se corrigen los deberes escritos—Tendencia práctica de la enseñanza actual—Los labores femeninos—Las escuelas nacionales profesionales.

Capítulo VII.—Escuelas normales, primarias y superiores—Organización de las primeras—Planos, gabinetes y laboratorios—Cuadernos de deberes—Paseos escolares—El dibujo y el trabajo manual—Las escuelas normales de niñas—La educación práctica—Las escuelas normales superiores.

Capítulo VIII.—Asociaciones populares de educación—Objeto de estas asociaciones—Número de ellas—Los trabajos exhibidos Cursos nocturnos—Las cajas escolares La iniciativa privada—Las cajas escolares de ahorros—Cantinas y colonias escolares—Bibliotecas y conferencias pedagógicas.

Capítulo IX.—Las secciones escolares de la ciudad de París—Bibliotecas municipales—Los patios cubiertos—Una clase modelo—El colegio Chaptal—Una aula de dibujo—La escuela normal de maestros—Trabajos de sus profesores y alumnos—Las escuelas comerciales y de artes y oficios para varones y mujeres—La obra realizada y sus autores.

Capítulo X.—Conclusión: Cómo debe ser la enseñanza—La edificación escolar—Procedimientos y métodos de enseñanza—El espíritu de la enseñanza según Gréard—La opinión de Montaigne, Pascal, Girard y Pestalozzi—Auxiliares de toda buena enseñanza—Auxiliares de la educación—La educación física y el trabajo manual educativo—Aspiración.

Pringles—El resultado de los exámenes de las escuelas de Coronel Pringles en el Rio Negro, ha sido el siguiente:

Escuela de Varones: 20 niños, 9 de la 1ª sección, 3 de la 2ª, 7 de la 3ª y 1 de la 4ª. Sobresalientes 1, distinguidos 7, buenos 4 y medianos los demás.

Escuela de Niñas: 6 niñas, 5 de la 1ª sección y 1 de la 3ª. Clasificación buena.

SUMARIO